

La Prensa

JUEVES, 4 DE ENERO DE 1934.—Santos del día: San Aquilino. Santos de mañana: San Isidro. Temperatura máxima de ayer: 21°. Mínima: 17°. Dirección del viento, E. Estado del cielo, nuboso. Mar, rizado.

Cuando se guarda silencio durante un año se olvida la charla y se aprende la palabra. Los pitagóricos fueron los mejores hombres de Estado de su tiempo por dejar de charlar. NIETZSCHE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 37

Las rutas aéreas a Canarias

El piloto aviador señor Soriano hace interesantes declaraciones a un redactor de LA PRENSA

En los Rodeos puede construirse el aerodromo de Tenerife. La niebla no es una dificultad insuperable

Ayer tuvimos ocasión de cambiar breves impresiones con el piloto aviador de las Líneas Aéreas Postales Españolas, don Eduardo Soriano, que ha venido a Tenerife pilotando el aparato en el que ha hecho viaje desde Madrid el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Torres Campaña.

El señor Soriano cree que la línea a Canarias quedará funcionando ya definitivamente, pues existe consignación en el Presupuesto y es propósito del Gobierno que Canarias quede incorporada a los servicios aéreos españoles, no sólo por su importancia, sino por su alejamiento de la Península.

Además—añadió el señor Soriano—, están en el Gobierno dos ministros canarios, que se han preocupado con todo interés de este asunto de la aviación, facilitando los medios necesarios para poner en marcha el servicio.

Dijo el señor Soriano que el Gobierno adquirió para la línea de Canarias tres aparatos modernísimos, construidos en Inglaterra. Sus motores desarrollan más velocidad que los otros aviones que venían a Canarias, permitiendo hacer el viaje en menos horas.

Tienen cabida para siete pasajeros y se ha hecho a bordo la instalación de radiogoniómetro, que facilita grandemente la navegación en épocas anormales.

El punto inicial de partida es Sevilla, donde recogen la correspondencia del Extranjero y de España que traen los otros aviones de las líneas postales, y las escalas en la Costa de África, las mismas que ya se fijaron cuando hace tres años se estableció el servicio: Casablanca, Agadir, Cabo Juby.

Según opinión del señor Soriano, el servicio no ofrece peligros ni dificultades de ninguna clase, como lo demuestra el hecho de no haber sufrido el menor contratiempo en los numerosos vuelos, más de quince, que él ha realizado a Canarias en los trimotores, lo mismo que sus compañeros.

El señor Soriano es de criterio de que los aviones para el servicio de Canarias deben ser terrestres, como así lo ha comprendido la Superioridad, pues los hidros ofrecen muchas dificultades para la navegación a estas islas.

Preguntamos luego al señor Soriano sus impresiones con respecto a la escala en Tenerife de los aparatos de la Lape y de las posibilidades técnicas para que los aviones terminen su vuelo en nuestra isla.

El señor Soriano cree que no se prescindirá de Tenerife y que ellos, los pilotos, verían con el mayor agrado que la línea se extendiera hasta aquí, para que también alcanzáramos los beneficios del nuevo servicio.

—¿Su impresión sobre los campos de aterrizaje?

—Han de ser los técnicos y la Dirección de Aeronáutica los que deben decidir sobre ese extremo que usted me pregunta, y tengo entendido que ello se está estudiando en la actualidad con el mayor interés. Desde luego yo creo que lo de la niebla no es una dificultad insuperable para que los aviones aterricen en Los Rodeos. La niebla no es allí muy frecuente y lo demuestra el hecho de que de los trece o catorce vuelos que yo he hecho a Los Rodeos, sólo una vez tuve que dejar de tomar tierra y marchar de nuevo a Las Palmas. Además, esa dificultad podría solucionarse habilitando un campo auxiliar en otro lugar de la isla. Y

si ello no fuera posible, quedarnos sólo con Los Rodeos, acondicionándolo para que cumpla sus fines.

—¿Cree usted que hay bastante extensión de terreno para habilitar un aeropuerto?

—Desde luego, la parte disponible en la actualidad es pequeña y en un lugar no muy a propósito para campo de aviación. Hay frente al campo una loma, a la que forzosamente tienen que dar la vuelta los aparatos, para poder tomar tierra. Cuando los aviones llegan a la montaña pierden de vista por completo el aeródromo, y al enfocarlos de nuevo nos encontramos ya sobre él, con poco radio de acción para las maniobras de aterrizaje, ocasionando alguna confusión al piloto.

—¿Solución a ello?

—Facilísima. Sólo con correr el campo a unos 200 metros, ampliándolo lo que sea necesario. Pues allí todo es llano y el terreno en poco tiempo puede acondicionarse para poderlo utilizar en las tomas de tierra con todas las garantías. De esa forma podría tener Tenerife un buen aeropuerto y ya no habría problema.

Preguntamos por último al señor Soriano si seguirá él incorporado a la línea de Canarias, contestándonos que es propósito de la Compañía que vengán en los aparatos todos sus pilotos, alternando en los distintos viajes.

Refiriéndose al aeródromo de Gando, nos dijo el piloto de la Lape que el Gobierno no ha escatimado gasto para llevar a cabo todas las instalaciones, en las que se continúa trabajando en la actualidad, dotándolo de cuantos servicios requiere hoy un aeropuerto.

Al frente del mismo se halla el señor Pando, persona de gran prestigio en la Aviación española.

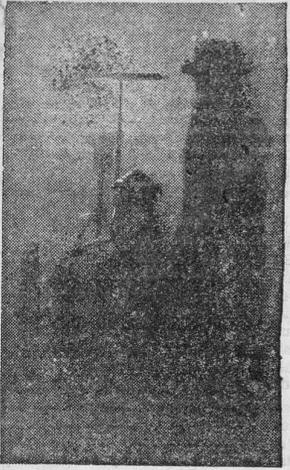
Actualidades gráficas



La princesa Jussupov, que ha presentado demanda ante los Tribunales por la forma en que aparece en el film "Rasputin, el monje loco", exigiendo de la Compañía que ha hecho la película una fuerte indemnización.



Un curioso aspecto de la plaza de San Marcos, en Venecia, totalmente cubierta por la nieve. Al centro se ha formado un lago que surcan pequeñas embarcaciones, y de esta forma se trasladan hoy los fieles a la catedral.



La niebla en Londres ofrece actualmente tales peligros para la circulación, que ha sido necesario encender durante el día grandes mecheros de gas en todas las esquinas y sitios de más tránsito.



Jackie Coogan, el joven y famoso artista americano, en compañía de su padre. El, hasta hace poco precoz artista, hace ya papeles de galán.

El viaje de John Simon a Italia

Roma.—El ministro inglés de Negocios Extranjeros, John Simon, ha adelantado el viaje en 24 horas, suponiéndose que llegue hoy al mediodía. Conferenciará con Mussolini y en la conversación, según informes oficiales, se tratará de la reducción de armamentos y de la modificación de la Sociedad de Naciones.

Comentario del día

La verdad del ministro no es la del portero

¿Noticias de aquí o de allá? Pocas y malas, como la cosecha en los años desgraciados. Es decir, malas para nosotros, por empeñarnos en no recibir como buenas las que vienen por conducto oficial. Creemos con la mejor fe que las noticias oficiales no tienen importancia y sólo pueden servir como ejemplos en un tratado de moral. Quien sólo supiese del mundo y sus achaques por lo que se le dice oficialmente supondría que no era posible vivir mejor. En cambio, las noticias de orden privado, fijas o abultadas, las haría figurar en la crónica de sucesos horripilantes.

Hay siempre notable contradicción entre lo que lanza un ministro para que lo recojan los periódicos y lo que dice un portero. Cuando el ministro asegura que no pasa nada, en vez de alegrarnos debemos mirar la cara del portero, que suele ser el espejo del pensamiento ministerial. El portero guiará un ojo para prevenirnos: ¡Cuidado, que no está el horno para bollos!

Si somos ministeriales disciplinados, la palabra del ministro es sagrada; en otro caso, nos atendremos a lo que el portero insinúe y dando como cierto lo de "vox populi, vox Dei", concederemos más crédito al humilde portero que al ministro encopetado y reservón.

Si el ministro, para salir al paso de rumores, hace público que en un registro practicado en tal o cual poblado se han encontrado cuarenta fusiles, debemos hacer una de estas dos cosas: o conformarnos con la declaración ministerial, en lo que no hay perjuicio para nadie, porque si el hallazgo es cierto lo mismo da cuarenta que dos mil, o interrogar al portero,

que si no está acostumbrado a la reserva superior, nos dirá: Mire usted, como contar yo no los he contado, pero no cree usted, y perdona la manera de señalar, que cuarenta fusiles no son para intranquilizar a un Gabinete que para ser homogéneo le falta sólo convencer a uno? Además yo estoy aquí desde mucho antes de caer la Monarquía y nunca me preocupó lo que se encontraba, sino que cuando se hacía un descubrimiento de esta índole, yo me decía receloso: Dios mío, lo que se ha encontrado es lo de menos, ¿qué será lo que hay oculto? Lo que se ve no importa; lo que no puede verse, eso sí que es interesante.

El ministro sale sonriente de su despacho. No pasa nada, ni siquiera ha dimitido un mal gobernador; en las provincias hay tranquilidad.

Uno se acerca al portero y pregunta: —¿Ha dicho el ministro que en las provincias hay tranquilidad?

—Sí, señor, eso ha dicho. En las provincias hay tranquilidad. Aquí, ya es otra cosa.

—También dice el ministro que disminuye el número de obreros parados. —Es natural, señor; eso cualquiera lo comprende. Todos los días se mueren algunos.

—Y que se harán nuevas obras públicas para remediar la crisis.

—Según la crisis que el señor ministro quiera remediar, porque si es la del trabajo, créame usted, esa no la remedia nadie. Se lo digo yo, que he visto entrar por esa puerta muchos hombres de talento y yo no sé lo que sucede, pero a los dos días de estar en el despacho se les va el talento y se dedican a hacer declaraciones.

Jacinto TERRY

Informaciones del día

De la visita del señor Torres Campaña

En la mañana de ayer se trasladó el señor Torres Campaña, en unión de las autoridades, al campo de Golf Club Tenerife, en los Rodeos, recibiendo los miembros de la junta directiva del mismo.

El señor Torres Campaña hizo grandes elogios de las magníficas condiciones del campo y conversó con los dirigentes del Golf Club sobre la importancia del mismo para la atracción turística.

Luego marchó la comitiva al campo de aterrizaje, donde el señor Soriano hizo tres vuelos en el avión de la Lape, invitando a distinguidas señoras y señoras de esta capital.

El aparato vino a esta capital y también se remontó al Teide, en un vuelo espléndido.

Entre las personas que se elevaron en el avión figuraban las señoras de Torres Campaña, de Pina, de Fernández del Castillo, de Ravelo y doña María Padrón, y las señoritas Celina Calzadilla, Alsacia Marichal y Josefina Expósito.

El aparato marchó ayer tarde a Las Palmas, aterrizando a las cinco en Gando.

El señor Torres Campaña se reunió ayer tarde con la directiva del Casino, tratando de diversos asuntos relacionados con el turismo.

A las nueve se trasladó al Radio Club Tenerife, donde dió una interesante conferencia, siendo muy agasajado por la directiva de dicho centro, y luego asistió a un banquete que le ofrecieron las Corporaciones en el Hotel Quisiana y al que también concurrieron las autoridades y diputados a Cortes.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo, en unión de su señora esposa y de los miembros del Patronato de Turismo, señores Gutiérrez de la Solana y Fernández Gil, embarcó anoche para Las Palmas en el vapor noruego "Bajamar", despidiéndole en el muelle todas las autoridades y numerosas representaciones oficiales.

El señor Torres Campaña seguirá hoy viaje a Madrid en el avión postal, que saldrá de Gando entre siete y ocho de la mañana.

Manifestaciones del gobernador

Al recibir anoche a los periodistas manifestó el gobernador civil, refiriéndose al viaje del subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, que tenía la seguridad de que había de dar resultados muy beneficiosos para Tenerife.

El señor Torres Campaña—dijo el señor Pina—ha estado en diferentes ocasiones en Tenerife, donde tiene muchos y buenos amigos. No ha venido, por lo tanto, a descubrirnos, sino a completar su información sobre el tema concreto del turismo.

La conferencia que ayer celebró en el Cabildo con las autoridades y representantes parlamentarios que se encuentran en la isla fue verdaderamente interesante. Las cuestiones tratadas tienen una suprema importancia. No creo discreto hablar ahora de ellas, pero sí he de decir que tengo la impresión optimista de que hay muchos asuntos fundamentales desde el punto de vista del turismo insular, que van a ser resueltos de la manera más satisfactoria.

El señor Torres Campaña, que ha hecho el viaje en unión de su señora, que por cierto es la primera mujer española que hace el vuelo desde la Península a Canarias, ha venido por propio impulso, y podemos tener toda la seguridad de que su visita señala una etapa decisiva para el turismo insular.

El gobernador hizo grandes elogios del señor Torres Campaña, de quien dijo que es una de las figuras más prestigiosas del partido radical.

Es—añadió el señor Pina—el hombre de confianza de los señores Lerroux y Martínez Barrio y por su extraordinaria capacidad de trabajo y sus dotes de organizador, ha prestado servicios inestimables, no solo al partido, sino al país.

NUESTRAS INTERVIUS

Hablando con el Rector de la Universidad

II

2.—La Universidad y sus hombres

—Muy exacto. Pero todo eso, casahogar de profesores y alumnos, Laboratorio y Biblioteca, sería inútil ante otro fenómeno que no se circunscribe a la Universidad en este Archipiélago, que es general en todas las esferas administrativas y que me parece de muy difícil solución: el afán de huida de los catedráticos. La falta de constancia—que origina la falta de coordinación en las enseñanzas—motivada por el trasiego constante de esos catedráticos trahumantes, que llegan y se van después de tomar posesión, o que no toman posesión siquiera, como el famoso señor Gil Robles, catedrático de La Laguna, y hoy jefe de la minoría agraria del Parlamento.

—Sí, nos contesta con un matiz de amargura el señor Hernández Borondo. Con el gesto apenado del hombre enamorado de su carrera que advierte en los demás un desamor incomprendible—Sí, es difícil, pero no imposible. Y yo me he preocupado de ese problema tal vez con mayor atención que de todos los demás. Y he empezado por atender la solución inmediata reaccionando y atajando las enseñanzas de los ayudantes y auxiliares, con las del catedrático, de tal suerte, que se salve siempre la continuidad, evitando las lagunas. Pero como comprendo que esta no es más que una solución provisional, he estudiado las otras, y he pedido que se aumenten los sueldos a los catedráticos en cuantía suficientemente sobrada para compensar las molestias y gastos de estas distancias. Que tengan derecho a pasaje gratuito esos catedráticos—y en esa denominación quedan comprendidos los de todos los Centros de Enseñanza en Canarias—durante los meses de vacaciones. Y, finalmente, estas dos que estimo de una importancia capital para zanjar esa cuestión: la concesión de pensiones al Extranjero para todo catedrático que permanezca en Canarias dos cursos seguidos—y que ha concedido ya el Cabildo Insular de Tenerife al señor Egea, catedrático de Psicología del Instituto de La Laguna—y algo que estoy trabajando y que creo alcanzar, si nuestros diputados me ayudan. Algo completamente nuevo y definitivo: Que se abra un concurso de mérito especial para estas cátedras de la Universidad de La Laguna que están vacantes, y que el profesorado que se haya capacitado en ellas aquí tenga el derecho de ocuparlas una vez probada esa competencia, otorgándosele el nombramiento definitivo, con la única limitación de no poder trasladarse a ninguna Universidad.

—Le felicito. De conseguir eso, el problema de la permanencia está resuelto. Pero, ¿no se podría obligar, como a los demás funcionarios del Estado, a un mínimo de estancia?... —Se podría. Pero además de que se burla ese precepto acudiendo a oposiciones, el hombre que está obligado en cualquier parte jamás rendirá su misión con el mismo afán que el que lo está voluntariamente. Créame. Yo he estudiado a fondo esta cuestión que me preocupa extraordinariamente, y no he encontrado más solución que esa: crear el profesorado aquí y dándole todos los derechos, incluso el Rectorado, para que se mantenga el principio democrático de perfecta igualdad entre todos los catedráticos, que exige el ambiente del claustro. Permitir cualquier superioridad de los catedráticos de fuera, sería un grave error, porque se produciría inmediatamente un ambiente de dependencia humillante y peligroso.

—Un profesorado canario. —Pero esa formación de un profesorado canario, ¿no traería como consecuencia cierta limitación?... Compréndame... ¿no?... —No hace falta que aclare; comprendo perfectamente lo que usted quiere decir. Lo que usted teme es que la Universidad se condense demasiado. Que esos profesores futuros que sólo han respirado el ambiente universitario local, lo hagan enmohecerse, puesto que, criados aquí y continuando aquí su vida entera, no percibirían sino a través de revistas y siempre disminuido por la distancia, el ambiente universal de las demás Universidades de frecuentes cambios de personal y de espíritu. ¿Es eso? —Eso mismo.

—Perfectamente visto. Es un riesgo; un riesgo grave, y por eso arudimos a remediarlo. Porque, aparte esas becas, que podrían mantenerse para todos los catedráticos, para marchar a estudiar al Extranjero, deberán organizarse cruces universitarios, a lo que me están ayudando activamente los de la F. U. E., y en que catedráticos y alumnos en expediciones escolares sucesivas, se saturarían de ese ambiente universitario en la Península y recibirían directamente todas esas corrientes espirituales.

—Muy práctico. Mucho más práctico que las viejas becas que se disfrutaban actualmente, como la de Aguilar, que consiguió usted y que ha intervenido ayudándolo y presentándolo personalmente a sus profesores, y que aún se propugnan y hasta por muchachos jóvenes, y que sólo proporcionan a uno

entre todos, lo que todos deben percibir a un tiempo y por reacciones individuales sucesivas, hasta llegar a formar el ambiente total. Muy práctico y bien visto. Y a mi vez me permitiría añadir que también debería solicitarse que existiera el intercambio que catedráticos peninsulares dieran aquí conferencias. Y, finalmente, y como un medio de excitar el interés de otras Corporaciones, que esos alumnos y catedráticos en viaje, fueran en misión cultural y comercial de propaganda de nuestras bellezas y nuestros productos, —lo que estaría muy apropiado en los alumnos de Comercio, sobre todo—dotándolos de aparatos de proyecciones, y que a su vez recogieran en esos viajes todas las notas aprovechables para nuestra riqueza y nuestra cultura.

—Eso mismo. —Perfectamente visto. Es un riesgo; un riesgo grave, y por eso arudimos a remediarlo. Porque, aparte esas becas, que podrían mantenerse para todos los catedráticos, para marchar a estudiar al Extranjero, deberán organizarse cruces universitarios, a lo que me están ayudando activamente los de la F. U. E., y en que catedráticos y alumnos en expediciones escolares sucesivas, se saturarían de ese ambiente universitario en la Península y recibirían directamente todas esas corrientes espirituales.

Hallazgo de una embarcación abandonada

Según comunica el Teniente Juez Instructor, don José González García, de la Plaza de Cabo Juby en la Playa de Asero, fué encontrada una lancha sin tripulantes, cuyas características son las siguientes:

Quilla 2'94 metros; Eslor 3'10 Manga 1'20; Pontal 0'50; Fondo hasta la línea de flotación obscuro; Bandas verde claro; Cintón obscuro, carece de folio y número de registro.

Se ruega que las personas que puedan facilitar algún dato en relación con el hallazgo y propiedad de la embarcación, lo comuniquen directamente a dicho Juzgado.

José RIAL

Santa Cruz de Tenerife, diciembre de 1933.

Cine

Greta Garbo y Pirandello

Dos nombres gloriosos se han unido por primera vez en la pantalla cinematográfica. Luigi Pirandello, el autor que ha creado un nuevo estilo literario a fuerza de ingenio, de audacia y de humorismo, ha dado forma a una obra que acaso entraña el más desconcertante proceso psicológico de toda su producción.

¿Suplantación? ¿Amnesia? Lo cierto es que nos encontramos con un temperamento de mujer en el cual fracasa toda deducción. Una mujer que se pretende es la misma mujer desaparecida diez años antes, durante la guerra, y acaso ella misma ignore si es o no la Condesa María Virelli años ha desaparecida.

Problema que nadie puede estar seguro de desentrañar enteramente, pues es la reproducción literaria de un pleito famoso, que ha tenido realidad en estos últimos años en Italia. Cuestión apasionante que ha ocupado páginas enteras de los más importantes rotativos del mundo.

Greta Garbo ha sido la estrella elegida para encarnar la desconcertante figura sobre la cual gira la magnífica producción de Luigi Pirandello, "Como tú me deseabas" y no existe artista capaz de dar a este difícilísimo papel mayor autenticidad y una tan auténtica realidad como la que pone en juego Greta Garbo en esta producción, seguramente la más compleja y difícil de cuantas hasta hoy ha realizado.

"El rey de la plata"

Edward G. Robinson ha hecho una creación del rol de Yates Martin, el protagonista de "El rey de la plata", la película que, basada en un hecho histórico de la vida de los primeros exploradores de Nevada, ha realizado

la Warner Bros First National, teniendo como principales intérpretes, además del ya citado Robinson a Bébé Daniels y Anne MacMahon.

El trabajo realizado por Edward G. Robinson en "El rey de la plata" es algo digno de ser visto y algo que, después de visto, perdurará mucho tiempo en la imaginación del público. El tipo de Yates Martin, el hombre rudo, inculto y valeroso que se hace dueño de todas las voluntades por su arrojo y su osadía, no podía encontrar mejor intérprete ni más adecuada encarnación. Tipo muy humano, con grandes imperfecciones y grandes cualidades, Yates Martin logra penetrar en el alma del público y captarse su simpatía, como logró el verdadero Yates Martin, penetrar en el corazón de su pequeño pueblo y hacerse el rey de él, en aquellos días penosos de los comienzos de la colonización de Nevada, el país rico y codiciado.

"El rey de la plata" ha dado oportunidad al gran actor que es Edward G. Robinson, de hacer una obra maestra de su caracterización.

"Embajador sin cartera"

El argumento de esta película, estrenada anoche, interesó grandemente al público. La Fox nos presenta además, unos interiores fantásticos, con una propiedad digna de la conocida editora.

"Embajador sin cartera" solamente podrá ser exhibida en las funciones de hoy, jueves, a las seis y treinta y diez de la noche, para dar paso al estreno, mañana, viernes, de la divertida opereta "Rápteme usted".

Un noticiario Fox, tan interesante como todos los de su clase, acompaña a "Embajador sin cartera".

Información de la Isla

TACORONTE Gran baile

El sábado, 6 del corriente, festividad de Reyes, se celebrará un baile en los salones del Hotel Camacho, organizado por la Sociedad "Círculo Minerva". Existe gran animación entre el elemento joven de este pueblo, por tratarse del primer baile que esta sociedad ofrece a sus socios e invitados.

Dado el interés que ha despertado en esta ciudad la reorganización de este Círculo, la fiesta promete resultar muy brillante, habiéndose contratado una buena orquesta, compuesta por profesores de esta Capital, para amenizar el baile.

ICOD

En el Círculo de Obreros

En la noche del domingo último, día 31 de diciembre, se celebró en la entusiasta sociedad Círculo de Obreros la anunciada fiesta de fin de año.

La concurrencia a la misma fué extraordinaria, viéndose el Círculo completamente lleno de público.

En esta fiesta se eligió por votación a una señorita de las asistentes para representar a la sociedad durante el año actual. La elección recayó en la simpática señorita Rosario González Hernández, que fué muy felicitada por tal nombramiento.

Asimismo fueron designadas para acompañar a la "Señorita Círculo de Obreros 1934", las bellas señoritas María Luis-Ravelo Borges e Isabel Gómez Rolo, todas las cuales presidieron la fiesta de referencia.

El festival fué amenizado por una orquesta y jazz-band, y se prolongó hasta la madrugada del lunes, constituyendo un completo éxito para el Círculo de Obreros.

Dicha sociedad obsequió en la tarde del lunes con un té a las expresadas señoritas, asistiendo igualmente al acto numerosa concurrencia. Se organizó después un animado baile que asimismo se vió muy divertido.

Neurología

Ultimamente ha fallecido en esta población nuestro convecino, don Francisco Rodríguez González, a cuya viuda, hijos y demás estimados familiares, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

De arbolado

En recientes editoriales de LA

PRENSA, y en lugar preferente, se insertan dos artículos que avalan entusiastas firmas propugnando la intensificación de nuestro arbolado.

En el primero de aquellos artículos se hace resaltar el abandono e incuria en que se halla el arbolado de nuestras carreteras. Es verdad. Da pena y hasta sentimiento ver con qué indiferencia se mira este asunto de tan vital interés e importancia, en todos los órdenes. Antes, nuestras vías adornábanse y cubríanse por hermosísimos ejemplares que bajo sus verdosas ramas tanto nos invitaban a la contemplación. Hoy—¡oh, gran paradoja de la civilización!—aparecen famélicos, descoloridos y tronchados, como exponentes del contumaz desprecio del hombre.

Ya no es, pues, el hacha homicida del tan vilipendiado inconsciente leñador, que blandiera aquélla para dar por tierra con los árboles. Hoy, por desgracia, es el egoísmo desmedido, que ciega la inteligencia y por ende vela la conciencia.

Lancemos principalmente una ojeada a nuestra famoso Valle de la Orotava, y veamos en su mismo centro, cómo con el más absurdo disfraz de hacer podas a los árboles, los han hecho desaparecer. Con la doble circunstancia, además, de que estas "podas" se han ejecutado precisamente en los lugares más bellos, y colindantes a los predios de los mayores terratenientes.

Es necesario y muy preciso que cultivemos más y más el espíritu que tanto nos depura y nos hace ahorrillar los retrogradados prejuicios; imprimiendo nuestros impulsos hacia tan nobles fines, tal como es arraigar el verdadero amor y cariño al árbol. Ahora más que nunca, puesto que se intenta una cruzada en pro del arbolado. Así, nutriendo nuestros montes y carreteras de verde follaje, aparte de ser el mejor recreo del espíritu, el agua vivificadora hará más fructíferas nuestras fértiles tierras.

A los organismos encargados de nuestro desarrollo turístico les toca el acometer a fondo una bien organizada campaña hacia el árbol, estimulando a los Ayuntamientos para que en sus respectivas jurisdicciones les presten la mayor atención. También los señores maestros nacionales, organizando festivales con sus escolares, etc., etc. Y así, conjuntamente, ciudadanos y Corporaciones perfectamente compenetrados, laboremus para dar vida imperecedera al mejor amigo del hombre.—Un lector de LA PRENSA.

Nuestros visitantes

La conferencia del señor Torres Campaña en el Radio Club

En el Radio Club Tenerife tuvo lugar anoche la anunciada conferencia del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Manuel Torres Campaña.

Asistieron al acto el gobernador civil; comandante de Marina; diputado a Cortes, señor Alonso; presidente del Cabildo y tenientes de alcalde, señores Calzadilla y Pérez Barrera.

El vicepresidente del Radio Club, don José Luis Camps, hizo la presentación del conferenciante, pronunciando las siguientes frases:

"Señores radioescuchas: Inmerecidamente, por tener que poner en juego unas facultades de que en realidad carezco, me cabe el honor altísimo en esta noche de presentar ante nuestros socios y radio-oyentes en general, a una gran figura de la República, del Gobierno y del Turismo.

Esta ilustre personalidad, es el Excmo. Sr. don Manuel Torres Campaña, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y presidente del Patronato Nacional de Turismo, quien acompañado de su distinguida señora esposa, de los miembros del Patronato Nacional de Turismo, señores Solana y Fernández Gil, y de los Diputados a Cortes, D. Elfidio Alonso y D. Rubens Maricha, ha llegado a Tenerife en viaje de estudio, para oír de nuestros labios y beber en nuestras fuentes cuanto necesite conocer para el mejoramiento turístico y de enlace en la Península de nuestra querida Isla de Tenerife, en colaboración asimismo, con el Director General de Aeronáutica, señor Alvarez Buyla.

Sobradamente es conocida por todos la gran personalidad política de nuestro ilustre huésped, señor Torres Campaña, a quien oiremos hablar hoy en su carácter de Presidente del Patronato Nacional de Turismo, pues en su gesto de amabilidad exquisita, y concediéndonos un honor que no encontramos palabras con que agradecer, se ha dignado venir a nuestro Estudio para que la emisora difunda sus opiniones y proyectos sobre el feliz futuro turístico de nuestra querida isla.

Esta, alejada de la Península, pero obligado punto de reposo de los grandes trasatlánticos en las rutas transoceánicas, estuvo olvidada por los Gobiernos, que no supieron ver en ella una gran fuente de atracción de forasteros, como por sus bellezas naturales merece ser. Y cuantas veces se nos prometió la alta ayuda nacional en este sentido, vimos fallidas nuestras esperanzas.

Pero este incierto porvenir se ve aclarado por la llegada del señor Torres Campaña, quien sabrá hacer llegar a quien puede hacer realidad, nuestros legítimos deseos, y cuyas concesiones agradecerá eternamente el noble pueblo canario, que no olvidará tampoco el nombre del hombre ilustre que intercedió en su favor.

El Radio Club de Tenerife, principal portavoz de nuestras bellezas naturales, costumbres e insuperable clima, tiene también la seguridad de ser atendido

por el señor Torres Campaña, que en estos momentos honra con su presencia nuestro Estudio. En su honor dedica el programa extraordinario que hoy vamos a radiar formado con elementos artísticos de esta isla.

Al agradecerle su visita y desearle la breve estancia entre nosotros le haya sido grata, se honra también asimismo, en ofrecerle en estos momentos el uso del micrófono."

La conferencia del señor Torres Campaña

El subsecretario de la Presidencia se dirigió luego a los radioescuchas de Tenerife, exponiendo la finalidad de su viaje a Canarias.

En primer término se refirió al problema de la aviación, diciendo que sería el ideal establecer una comunicación diaria entre la Península y Canarias, para así unir las islas a la madre patria y salvar ese aislamiento que hoy tanto se deja sentir en el archipiélago.

El Gobierno—expuso el conferenciante—no ha olvidado ni olvidará a Tenerife en este aspecto de la aviación, pero es necesario que no se regatee el menor esfuerzo para contribuir a la empresa, poniendo al alcance del Poder central cuantos medios sean necesarios para lograr la aspiración que tan elocuentemente se me ha expuesto durante mi estancia en esta isla.

No quiso el señor Torres Campaña adelantar propósitos ni esbozar proyectos, pero sus palabras fueron una halagadora esperanza de inmediatos resultados.

El conferenciante dijo luego que no podía resucitarse en este asunto de la aviación la vieja rivalidad entre Gran Canaria y Tenerife, pues el Gobierno de la República no piensa sino en el interés común de las islas y en sus conveniencias morales y materiales, que alcanzarán a todas por igual.

Dirigiéndose a los periodistas añadió que no mojaran su pluma en el tintero de la impaciencia ni de la suspicacia, pues deben tener fé en la imparcialidad y en la rectitud del Gobierno, transmitiendo al país esa confianza de la que podía dar fé con sus palabras.

Luego habló brevemente el señor Torres Campaña de turismo, anunciando los propósitos del Patronato Nacional de construir un albergue en el Teide y miradores en el monte de las Mercedes, que se enlazarán con otras iniciativas de carácter local que darán más eficacia a la campaña turística.

En esta capital se creará una Junta insular de Turismo, que tendrá relación directa con el Patronato y que será la encargada de controlar todas las iniciativas y ponerlas en marcha, funcionando con amplia autonomía. Terminó su charla el señor Torres Campaña despidiéndose de los tinerfeños y anunciando otra nueva visita a

las islas cuando plasmen en una realidad todos esos proyectos que ahora lleva a Madrid y en cuyos resultados no quiere aventurarse.

Concierto

En honor del señor Torres Campaña se radió luego un concierto, en el que tomaron parte el trío Orfeo, de La Laguna; el guitarrista, Carmelo Cabril; los cantantes, Manuel Hernández, Ramiro Arnay y Julio Lorenzo, y los pianistas, Julio Navarro y Manuel Ramos.

Buques que se esperan

El "Foucauld"

Procedente de Burdeos llegará el día 22 a nuestro puerto el magnífico paquebot de bandera francesa, "Foucauld", que conduce en tránsito cerca de un centenar de viajeros, en su mayoría franceses.

Dicho hermoso trasatlántico, que desplaza unas 6.500 toneladas, hará en nuestro puerto diversas operaciones, siendo despachado para Dakar.

Los viajeros que conduce harán una excursión al Norte de la isla.

El "Amerique"

Este trasatlántico llegará a nuestro puerto, procedente de varias poblaciones francesas, el próximo día 26, llevando numerosos viajeros.

El "Amerique", que pertenece a la Chargeur Reunis, viniendo a la consignación de los señores Hardisson, se aprovisionará aquí.

Será despachado para Burdeos. Durante la estancia del "Amerique" en Tenerife, los viajeros marcharán a visitar la Orotava y Puerto de la Cruz.

Agasajo íntimo

Atentamente invitados por don Enrique Goiri, Agente-Delegado de la Sociedad Petrolífera Española en el Norte de España, se reunieron anoche en el Hotel Quisisana con los señores

de Goiri, los oficiales del buque motor "Darro", de la Línea Píñillos, la señora del capitán de dicho buque, el director de la citada Sociedad en Tenerife, don Jesús Ramos, el director de Pavimentos Asfálticos, S. A., don José Arrate, el director del Banco de Bilbao, don Basilio Munárriz, y sus respectivas señoras, celebrando la entrada del nuevo Año dentro de un alto ambiente de la tierra vasca.

Al terminar la comida comunicó el señor Ramos el contenido de un telegrama recibido de Madrid, anunciando que tanto la Línea Píñillos como la Línea Ibarra habían renovado sus contratos de suministros de combustibles en Canarias, haciendo resaltar el gran interés que la SHELL había puesto en esta renovación.

De Las Palmas

El Año Nuevo

No obstante lo desapacible del tiempo, la despedida del año viejo, y la acogida al Año Nuevo, se ha celebrado con gran animación, aún mayor si cabe que años anteriores.

En casi todos los hoteles, Metropole, Atlantic, Towers, Los Frailes, Santa Brígida y Madrid, abundaron las cenas, con animados bailes, sobre todo en el Hotel Metropole.

En todas las sociedades de Las Palmas, Club Náutico, Círculo Mercantil, y hasta las establecidas en las barriadas de la ciudad, la animación no decayó un momento.

Juguetes

a precios de liquidación

EN EL

Bazar A B A D

FERMIN GALAN, 36

(Frente a Teléfonos)

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y a las 10 en punto, estreno de la bellísima producción italiana, totalmente hablada en español, titulada

LA CANTANTE DE OPERA

Por Gianfranco Ghacchetti, Isa Pola y Germana Paolieri.

A las 8 y cuarto, precios populares. Última exhibición de la emocionante producción "Metro", titulada

ALCOHOL PROHIBIDO

Por Walter Huston, Neil Hamilton, Dorothy Jordan, Lewis Stone.

Próximo estreno, la filigrana musical: "GROCK" (La vida de un gran artista).

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

CINE LA PAZ.—A las 8, precios populares. Por última vez el film nacional totalmente hablado y cantado en español titulada

MERCEDES

Por José Santpere, Carmelita Aubert, Rafael Arcos, Hector Morel y la gran orquesta de Jaime Planas con sus discos vivientes.

A las 10. Gran Estreno de la producción "Metro", titulada

CARNE

Por Wallace Beery, Ricardo Cortez y Karen Morley.

Próximo estreno, el éxito cómico: "QUEREMOS CERVEZA".

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El mejor local de espectáculos de Santa Cruz.—Funciones para hoy martes 2 de enero de 1933.

A las 6'30 y a las 10, últimas exhibiciones de la preciosa y divertida comedia de la Fox, titulada

"EMBAJADOR SIN CARTERA"

Por Will Rogers, Margarite Churchill y Greta Nissen.

Para el viernes próximo, la más divertida de las operetas, "RAPTEME USTED".

Cine Numancia

A las 6'15 y a las 10.—Última exhibición de la graciosísima super-comedia musical Paramount, la más genial creación de Maurice Chevalier con Baby Leroy (el niño prodigio).

EL SOLTERO INOCENTE

A las 8'15.—El más sensacional programa Paramount, enteramente en español

EL HOMBRE LEON (EL REY DE LA SELVA)

Emocionante incendio del circo; elefantes, tigres, leones, la selva en masa cae sobre la ciudad, huyendo de las llamas, destrozando cuanto encuentran a su paso. Sólo un hombre puede dominarlas, y este hombre es Buster Crabbe, conocido campeón de los Juegos Olímpicos.

Próximamente, MELODIAS DE ARRABAL por Carlos Gardel e Imperio Argentina.

CINE AVENIDA

Hoy a las 7 y media y 9 y media. Estreno del grandioso drama hablado en español, titulado

TODA UNA VIDA

Por Carmen Larrabeiti y Tony D'Algy.

Y un Complemento.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 9 y tres cuartos, estreno de la superproducción Paramount hablada en español

CASCARABIAS

Por Ernesto Vilches, Carmen Guenero, Ramón Pereda y Barry Norton.

Nota.—En la función de las 9 y tres cuartos empezarán a regir los nuevos precios de 0'75 butaca. Niños, 0'50.

Patatas de semilla MARCA irlandesas

C. A. C.

UP-TO-DATE (Hoja ancha)

PRECIOS ESPECIALES PARA PEDIDOS DIRECTOS

Dirigirse a G. B. MAC-KAY. -- Doctor Comenge, 43--Santa Cruz de Tenerife.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE



GALLETAS JABISCO ASSORTED de JACOB

Este surtido se ha preparado expresamente para agradar é interesar á todas las personas que lo compren. Tambien demuestra en pequeña escala la gran y deliciosa variedad de galletas fabricadas por nosotros.

W & R. JACOB & Co. LTD. DUBLIN.

La joyería y relojería de Leopoldo F. Trujillo

Expone en sus escaparates un extenso surtido de relojería y joyería, propio para regalo de año nuevo y Reyes. Con sulte precios y encontrará lo que usted desea.

CAPITAN GALAN, NUM. 3 (Bajos del periódico "Hoy")



Vendedor exclusivo: PASCUAL RUIZ HERNANDEZ Rambla de Pulido, 14

Informaciones de la vida local

Instrucción Pública

Reanudación de clases

El maestro nacional don José Ramón Álvarez y Álvarez, comunica a la Inspección haberse reintegrado a la escuela nacional de niños de El Pico, en Tejina, reanudándose las clases, una vez terminada su actuación en los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

—En igual sentido oficia a la Inspección el maestro de Guía de Isora, don Francisco Felipe Torres.

Provisión de plaza

Se ha solicitado del señor Presidente del Consejo provincial de Protección Escolar de Santa Cruz de Tenerife la pronta provisión de la escuela nacional unitaria de niños del barrio de La Portalina, en el término municipal de la Villa de San Juan de la Rambla, que se halla cerrada por ausencia del maestro propietario.

Concesión de créditos

A los ministros de Hacienda e Instrucción Pública se ha dirigido el siguiente telegrama:

"Próximo aprobare crédito para gratificación por clases nocturnas de adultos, esperamos apruébese también el referente a residencia funcionarios Instrucción Pública Canarias, pues solicité hace tres meses y falta cobrar diciembre 1931 y 1932, y septiembre, octubre, noviembre y diciembre 1933."

VIDA MILITAR

Servicios médicos

La asistencia facultativa al personal militar de esta plaza estará durante el mes actual a cargo de los señores médicos que se citan a continuación:

El capitán médico don José Malva López, que habita en Pl y Margall, número 11, tendrá a su cargo la Compañía de tropas de Intendencia, el Parque de Intendencia, la Pagaduría militar de Haberes, el personal de Veterinaria, los jefes y oficiales de reemplazo, disponibles y pensionistas de San Hermenegildo.

El capitán médico don Práxedes Bañares, que tiene su domicilio en la Rambla Benítez de Lugo, número 12, estará encargado de la asistencia al personal de la Comandancia militar de Canarias, Sección de Caballería y Caja de Recluta número 59.

El capitán médico don Jesús Pérez y Sáez de Miera, que se hospeda en

el Hotel Victoria, tendrá a su cargo la asistencia al personal militar del Regimiento de Infantería número 37, Comandancia de la Guardia civil y personal de las Jefaturas de Intendencia e Intervención.

El teniente médico don Alfonso Soriano Frades, que habita en la calle de Candelaria, número 26, segundo, estará encargado de la asistencia al Grupo Mixto de Ingenieros número 3, Comandancia de Ingenieros, fuertes de Taco, Conitero y Paso Alto, Auditoría y Fiscalía del Ejército y personal de transeúntes.

El médico civil don Rosendo García Ramos, que vive en la calle de Valerín Sanz, estará encargado del personal del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Felicitaciones de Año Nuevo

El señor ministro de la Guerra en telegrama del 31 del mes próximo pasado dice lo siguiente al comandante militar de Canarias:

"Con motivo salida y entrada de año reciba V. E., generales, jefes, oficiales, suboficiales, sargentos, clases de tropa a las órdenes de V. E. felicitación y deseo de prosperidades, esperando que en el año próximo todos se superen en el cumplimiento de su obligación para dar días de esplendor a la República."

A este telegrama contestó el general Salcedo lo siguiente:

"Profundamente agradecido por expresivo telegrama felicitación que me dirige haciéndolo extensivo a jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y tropas a mis órdenes con motivo Año Nuevo correspondo respetuoso afecto con idénticos sentimientos en nombre propio y de todos mis subordinados dispuestos colaborar elevado espíritu leal disciplina a prosperidad Patria y República."

De exportación

Exportación frutera por Tenerife

Enero, 2.—ISLA DE GRAN CANARIA. Cádiz.—817 huacales dobles.—468, racimos.—374 huacalitos.—184 atados de tomates.—158 cestos de tomates. ALICANTE.—2.365 huacales dobles.—121 racimos.—VALENCIA.—497 huacales dobles.—BARCELONA.—246 huacales dobles.—50 racimos.—ALICANTE.—557 huacales dobles.—VALENCIA.—224 huacales dobles.—CADIZ.—158 huacales dobles.

Avance telefónico de los tomates exportados por Las Palmas, el martes 2 de enero: para Southampton, 356 atados y 3.059 cestos.

Del Sindicato Médico

El Ayuntamiento y la provisión de plazas en la Casa de Socorro

Por segunda vez se ve obligado el Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife a ocupar las columnas de los periódicos que tan galantemente se prestan a ello, para denunciar, a la opinión pública en general y a la de la clase Médica en particular, a la que por afectarle en forma directa interesa mucho esta cuestión, cuál ha sido la actuación del Ayuntamiento de esta Capital en la resolución del concurso convocado por el mismo para cubrir dos plazas de Médicos de la Casa de Socorro Municipal.

La desastrosa actuación de la Corporación que, por apartarse en este asunto de las normas fijadas para el concurso, no necesita especial comentario, la veremos claramente reflejada en el resto de este artículo que, por basarse en datos fidedignos, no ha podido darse a la luz pública antes de hoy, lo que debe servir de justificación por lo que en él resulte de extemporáneo.

En el B. O. de esta Provincia, número 91 del pasado año 1933, de fecha 31 de Julio, se insertó el anuncio de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, sacando a concurso la provisión de dos plazas de Médicos de la Casa de Socorro Municipal, que había de regirse, aquí, por las bases que en él se fijan, y de las que sólo mencionaremos las que fueron objeto de mayor atropello, primero, por la Junta Municipal de Sanidad, en su sesión de fecha 7 de Diciembre pasado, y, después, por el Ayuntamiento, en la celebrada el día 27 del mismo mes.

Las bases en cuestión son las siguientes, que se transcriben literalmente para que no pueda existir duda alguna acerca de su interpretación:

SEXTA.—Deberán los concursantes reunir, cuando menos, una de las siguientes condiciones:

- 1.—Haber ganado plaza por oposición en algún Cuerpo del Estado, Provincia o Municipio.
- 2.—Llevar más de dos años en ejercicio profesional.
- 3.—Haber escrito alguna obra profesional.
- 4.—Haber prestado servicios ordinarios o extraordinarios en circunstancias anormales de epidemias declaradas.
- 5.—Pertener al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad."

"OCTAVA.—La Junta Municipal de Sanidad examinará la documentación

para este concurso y formulará propuesta por orden de méritos".

De las anteriores cláusulas se deduce, como claramente con su simple lectura se comprende, que la misión de la Junta Municipal no era otra, en este concurso, sino la de examinar la documentación presentada por cada aspirante, para, en su consecuencia, proponer al Ayuntamiento, con arreglo a los méritos de cada uno, un orden de prelación de los presentados.

Mas, lo ocurrido ha sido bien diferente, ya que la referida Junta, apartándose de su misión de organismo asesor, se convierte en organismo político, y, como tal organismo, prescinde de hacer la propuesta de méritos y realiza una votación secreta (acto completamente opuesto a su misión y a las bases del concurso, que constituyen ley entre los aspirantes) y en la que, haciendo caso omiso de los méritos de los presentados propone a la Corporación para su nombramiento, al efecto de ocupar las plazas objeto del concurso, a los dos amigos de organización política que a ellas optaron. Dándose el caso peregrino de que uno de los candidatos propuestos por la Junta para su nombramiento por la Corporación, no había acreditado ninguna condición de las cinco que en la base SEXTA del anuncio de concurso se enumeran, y de cuyas cinco condiciones, según en la misma base se expresa, era requisito indispensable tener por lo menos una para tomar parte en él.

Claro es que esta actitud de la Junta fué rechazada por el digno Secretario de la misma, quien salvó su responsabilidad en dicho acto, haciéndose constar las manifestaciones que literalmente se pasan a transcribir: "Por el Secretario que suscribe se llamó la atención de la Junta por lo anómalo que resulta proceder en esa forma, pues esa Junta lo que tenía que emitir era una propuesta con arreglo a los méritos que estimara preferentes en cada concursante, debiendo cada uno de los vocales si así se le exigía, explicar su voto. No obstante, se procedió por acuerdo de la Junta a efectuar la votación secreta, resultando..... Acordándose por lo tanto, proponer al Excelentísimo Ayuntamiento para cubrir las citadas plazas a los dos primeramente citados".

Pero si parcial y arbitrariamente se

comportó la Junta Municipal de Sanidad, con más parcialismo y arbitrariedad se comportó la Corporación municipal, al aceptar la propuesta hecha por la Junta, y nombrar, para ocupar las plazas referidas, a los candidatos designados por aquélla, sin que fuera bastante para hacerle desistir de su absurdo y abusivo propósito las precisas y claras manifestaciones del concejal señor Ramírez Vizcaya, a quien hay que reconocerle la digna actitud observada en la sesión que hemos mencionado, y en la cual, según obra en el acta levantada de aquélla, dijo: "... que ese expediente no está preparado para resolución, puesto que con el expediente ha debido venir propuesta por orden de méritos. Que acaso para salvar esa omisión y con el objeto de ilustrar al Consejo, por la Secretaría se ha unido al expediente fichas de condiciones y méritos de los concursantes; y según ellas resulta que el señor.... que es uno de los propuestos por la Junta Municipal de Sanidad, no reúne ninguna de las condiciones fijadas por las bases para poder concursar.—Hace observar que el Ayuntamiento ha votado, para el próximo presupuesto, un escalafón de antigüedad, para ingreso en el Cuerpo técnico (Sección de Médicos), y habiendo producido y anunciado las vacantes de Médicos Técnicos con anterioridad a las de este concurso, no deben nombrarse estos médicos de la Casa de Socorro sin antes resolver el concurso para el nombramiento de Técnicos, pendiente de resolución con anterioridad a este concurso que se trata de fallar ahora. Expreso estar asombrado de que la Junta Municipal de Sanidad haya perdido su carácter de organismo técnico para convertirse en mecanismo político, no obstante la clara advertencia que formuló en la sesión su Secretario. Y terminó el señor Ramírez formulando propuesta en el sentido de que el expediente volviese a la Junta Municipal de Sanidad para que formulase propuesta razonada, según exigen las bases del concurso". La anterior propuesta del señor Ramírez fué desestimada por la Corporación, por lo que aquél se ausentó del salón, acompañado en su actitud por otros concejales.

Se comprenderá aún más la obstinación del Ayuntamiento en hacer lo que deseaba, prescindiendo de toda norma moral y legal, si se tiene en cuenta que, además de las reflexiones del señor Ramírez, el Secretario de la Corporación "formuló advertencia sobre la improcedencia de la votación secreta; que el expediente no está en estado de resolver, por cuanto aparece infringida la base del concurso que determina cuál debe ser la intervención de la Junta Municipal de Sanidad, y por que el nombramiento del señor... infie-

re agravios a otros concursantes de mejores méritos, y su Excelencia no obstante sostuvo su acuerdo".

Decíamos, al empezar estas líneas, que la magnitud de los atropellos causados nos permitía dejar de hacer comentarios, y así creemos lo habrá observado el lector, a quien sólo nos resta pedir reflexión sobre el asunto, por la relación que pudiera tener, dado el procedimiento seguido para su resolución, con otros que el pueblo haya encomendado a los concejales que eligió para administrarlos.

SINDICATO MEDICO de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Jurados Mixtos

Juicios para hoy

En el salón de actos de la Agrupación de Jurados Mixtos se celebrarán hoy los siguientes juicios.

Conciliaciones

A las 15 y 30, don Manuel Castañeda Morales, contra doña Gumersinda Gutiérrez, por reclamación de jornales.

Juicios de segunda convocatoria

A las 16, doña Alejandra García García contra don Alfredo Wulff, por reclamación de cantidad.

A las 16, doña Alejandra García García contra don Alfredo Wulff, por despido injustificado.

JURADO MIXTO DE TRABAJOS RURALES

Conciliaciones

A las 15, doña Dolores Quintero Villar, a nombre de Manuel Quintero Fernández, contra don Gregorio Carmona Mayato, por despido injustificado.

Dos reuniones

Esta tarde, a las 5 y media, se reunirá el Jurado Mixto de Electricidad, Gas y Agua, con objeto de tratar del conflicto con motivo de las bases presentadas por el Sindicato.

También se reunirá esta tarde, a las 6 y media el Jurado Mixto de Empleados de Despacho, Oficina y Banca, con objeto de visar un contrato de trabajo presentado por unos extranjeros dedicados al oficio en esta provincia.

YOLKA

Estanco de Tabacos y cigarrillos. Novelas de Cine y fotos. Revistas. YOLKA. PILAR NUMERO 5

FRICCIONES de "AÑEJA"

Dejan el cutis perfumado y suave, el cuerpo limpio y ágil y los nervios firmes. Entonan, suprimen grasas y evitan resfriados.



PERFUMERÍA GAL MADRID.-BUENOS AIRES



FRASCO, 2,50. - LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE



NOTAS DEL PUERTO GACETILLAS

COMANDANCIA DE MARINA

De incorporación

Por disposición del señor Comandante de la Brigada de Marina de Tenerife, se ha dispuesto la incorporación al servicio activo de la Marina militar de los cinco inscriptos de la Armada de esta provincia marítima a quienes correspondió ingresar en filas en virtud de la reciente orden de llamamiento hecha por el vice-almirante jefe de la Base naval principal de Cádiz.

A este fin, ayer embarcaron para Cádiz dichos inscriptos, que seguidamente harán su incorporación en la Capitanía General del Departamento.

Expediente de construcción

La Dirección general de Navegación ha dirigido un escrito a la autoridad de Marina, solicitando se remita a dicha Superioridad el expediente de construcción del velero "Francisco Ortega", de la matrícula de esta provincia.

Atrache de buque

Los señores Hamilton y Compañía presentan un escrito pidiendo autorización de esta Capitanía de Puerto a fin de que pueda atracar al muelle-dique del Sur de nuestro puerto y aprovisionarse de combustible líquido, el vapor inglés "Rodney Star", a su consignación.

Personal de marinería

El comandante del trozo marítimo de Santa Cruz de la Palma, comunica al señor Montero Ríos, haber pasaporteado para esta capital, para efectuar su incorporación al servicio de la Armada, de conformidad con el llamamiento hecho por dicha autoridad, al marinerío de la inscripción de aquel distrito de Marina, Antonio L. Mederos Cabrera.

Estado del tiempo

En relación con el estado del tiempo en el continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia y Polonia, 1010; bajas relativas en Islandia, 1015; altas en Alemania, 1050. Probable tiempo de lluvias y cielo nuboso en el Cantábrico. Buen tiempo en el resto del litoral español. Persiste tiempo de nubosidad y probables aguas en rutas aéreas del Sur de España y Canarias."

JUGUETES

LOS MAS VARIADOS.

EL SURTIDO MAS BONITO.

LOS MAS BARATOS.

Liquidamos

TODOS A PRECIOS POR

MITAD DE SU COSTO.

EN

"Los Espejos"

CASTILLO, 36.

José Arozena Paredes

ABOGADO

Horas de consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Valentin Sanz, 29.

El Bon Marché

Fermín Galán (Castillo) 12

Las últimas novedades de París

SOMBREROS **IMPERMEABLES**
VESTIDOS **PIELES**
ABRIGOS **ROPA INTERIOR**
TRAJES SASTRE **ALFOMBRAS**

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del Bon Marché
Fermín Galán, 12



Sumadoras "ASTRA"

Calculadoras "BRUNSVIGA"

Multipista "TRIUNFO"

Ficheros "TRIUNFOFOX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de haberme sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendida, con la seguridad que podrá interesarle.

Representante exclusivo para estas Islas. ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DEKA

LAS PINTURAS DEKA SON LAS UNICAS QUE GARANTIZAN SUS TRABAJOS COMO SOLIDOS Y DE RESULTADO. PUEDEN LAVARSE SIN ALTERARSE EL COLOR. PARA DETALLES Y DEMOSTRACIONES: ACADEMIA "MERCEDDES". Santa Rosalía, 73, segundo. INAUGURACION, 1 DE ENERO DE 1934.

Parque Recreativo

HOY, A LAS 6 Y CUARTO

SENSACIONAL ESTRENO

A LAS 10 EN PUNTO, HOY

De la bellísima y sentimental producción italiana de la "Riesgo Films", totalmente hablada en español, con magníficos trozos de ópera, titulada

"La cantante de ópera"

Formidable creación del eminente artista Gianfranco Giachetti, con la bellísima estrella Isa Pola y Germana Paolieri.—Éxito grandioso.

Para encargos: Teléfono 3-4-1.

No olvide este título:

"GROCK"

(La vida de un gran artista.)

Una de las sensaciones de la presente temporada en este local

La "Editorial Reus", de Madrid, ha terminado la impresión de un "Manual de Derecho Procesal Penal", del que es autor el catedrático de la Universidad de Sevilla, actual gobernador civil de Tenerife, don Rafael de Pina.

Este libro se pondrá a la venta dentro de muy pocos días.

La misma Casa editora publicará en breve un "Manual de Derecho Civil", original también del señor Pina.

CONSULTA.—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanudado su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDE muebles de alcoba muy baratos. Razón: Santa Rosa de Lima, número 19.

"SIRAMA" la máquina eléctrica de afeitar convierte en placer el afeitado diario, por muy dura que sea la barba. Pruebela usted. De venta en los establecimientos del ramo, al precio de pesetas 48.

SE VENDE la casa de la calle de Viera y Clavijo, número 9, en donde está la farmacia, esquina a Jesús Nazareno, que pronto quedará desocupada. Razón en esta última calle, número 41.

Es esperado en el puerto de esta capital, el próximo día 5, el trasatlántico inglés, "Almeda Star", de la Blue Star Line.

Viene consignado a los señores Hamilton y atracará al muelle-dique del Sur, para tomar petróleo.

Los turistas saldrán de excursión para la Orotava.

El buque, terminadas sus operaciones, saldrá para Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

CONTRA CATARROS Y GRIPPE, use solamente Vicks Vaporub y quedará satisfecho. De venta en todas las farmacias.

SE ADMITEN en sitio muy céntrico, huéspedes a todo estar, con habitaciones confortables, teléfono y cuarto de baño. Trato familiar y precios económicos. Bethencourt Alfonso (antes San José), número 29.

SOSTENES KESTOS llegaron a La Colmena, Capitán Galán, 9. Son de punto de seda y valen pesetas 450.

FARMACEUTICO.—De regreso de Europa se ha hecho de nuevo cargo de su Laboratorio de Análisis Químicos, el farmacéutico don Evaristo Cristóbal.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea, "Ciudad de Sevilla".

OCULISTA.—De regreso de su viaje ha reanudado su consulta el médico oculista Dr. Morales Ruiz. Horas de 9 a 1 y de 4 a 6.

SE VENDE, leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris, 108. (Comercio).

TENEDOR DE LIBROS con práctica se ofrece para trabajo fijo o por horas. Informará don José Santaella, Fermín Galán, 70.

CASA.—Se vende una terrera en buen estado de conservación en la plaza de San Telmo, número 5. Informes: Farmacia del "Negrito".

SE ALQUILA, en La Cuesta, una casa con bastante comodidad, en la carretera, marcada con el número 70. Para informes, Francisco Rivero, en Santa Cruz de Tenerife, calle de San Lucas, número 22.

Ha tomado posesión del cargo de presidente del Patronato de Parques y jardines municipales y Fomento insular del arbolado, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Esteban Pérez Barrera.

ABRIGOS PARA SENORAS.—La mejor colección y los mejores precios. Casa Viuda de Gil, Valentin Sanz, 6.

SE DESEA alquilar casa moderna o piso, cerca de la ciudad, para el 1 de enero. De 150 a 200 pesetas. Ofrecimientos a la redacción de este diario.

SE VENDE la casa conocida por Antigua Caseta de Madera, en la Costa Sur, finca Buenos Aires. Para informes en la misma.

SE ALQUILA una casa con seis dormitorios, sala, dos cocinas y demás servicios. También se alquila la accesoría, propia para negocio. Informes calle San José número 28. Peletería.

El Director de la Unión Eléctrica de Canarias, Sr. Brandstetter, conferenció ayer tarde con el gobernador civil tratando de la bases de trabajo presentadas por el personal de las Fábricas de Electricidad y Gas.

SOLAR.—Se vende uno de 80 metros cuadrados, en La Cuesta, haciendo esquina a la plaza en proyecto.—Razón, San Lucas, 11-17.

GOLF.—Se acaban de recibir zapatos de señora y caballero, propios para Golf, marca Best Shoes, en Casa Camacho, Herradores, 65. La Laguna.

MODISTA.—Se confeccionan trajes, abrigos y toda clase de ropas para señoras y niñas. También se corta y prueba. Sistema parisien "Martí", por la señorita Pilar González. Calle Sin Salda, número 20.

SE SIRVEN comidas peninsulares y del país a domicilio y en casa. Razón en esta imprenta.

SE ALQUILA habitación bien amueblada para persona sola. Marina, 21. Segundo piso.

MANTEQUILLA pura, sin sal, pan "Natura" y extracto "Cenovis", (para condimento), sin idem. Sal para régimen, etc. Se venden en esta capital en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20, y en el Puerto de la Cruz, "La Salud", San Juan, 1.

SE ALQUILAN, en calle céntrica y familia decente, una amplia habitación a matrimonio, sin hijos, con luz y agua, y con derecho a todo servicio y cuarto de baño y ducha; también se alquila otra habitación a señora sola. Se prefiere mayor de edad. Para informes, calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo), números 20-22.

SE VENDEN las siguientes acciones: Una del Balmoray; otra de la Cooperativa de Casas Baratas, letra C; otra de la galería "El Torrente", con agua alumbrada, en Taganana, un gramófono y varios discos. Razón, Teobaldo Pówer, 13.

En la calle de Fermín Galán, esquina a Valentin Sanz, chocaron ayer un automóvil de la propiedad de don Guillermo Mac-Kay y otro guiado por don Francisco Perdomo García.

Este último sufrió desperfectos de alta importancia.

Al agente de policía, don Ricardo López, le fué sustraído un gabán que había dejado en su habitación del Hotel Tenerife.

Ha sido descubierto el autor del robo, que entró desde la calle durante la noche.

SE ALQUILA en el barrio de los Hoteles una casa con jardín y garaje, calle General O'Donnell, número 6. Para informes, Robayna 4.

GARAGE amplio para dos coches se alquila en La Laguna, calle de Las Cruces, junto a la entrada de la carretera de Tejina. Informarán en dicho sitio, en el almacén de don Juan Domínguez.

CAMISERIA "NEW ENGLAND".—Tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida clientela que acabamos de recibir los últimos modelos en carteras y bolsos para señoras, y que están expuestos en nuestros escaparates.

SE DESEAN COLOCAR en primera hipoteca diez mil pesetas en casa o finca en Santa Cruz. Vendo cinco casas unidas en La Cuesta. Traspaso negocio chico de buen rendimiento. Informes: Candelaria, 15, N. Tellado.

SE VENDE una acción de la galería "Torrente", en Taganana, con agua ya alumbrada, se puede regar desde el día con gran surco de agua zona de gran porvenir. Darán razón en La Laguna, Juan Trujillo, San Antonio, número 16.

ATENCION.—Se venden dos acciones de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, al corriente. Se sortearán 4 casas en el próximo mes de Diciembre, y seguidamente se empezará la construcción de diez más. Se admiten ofertas a Santiago Quintero, en la oficina de don Cándido Reverón, Imeldo Seris, número 63, teléfono, 702.

SE VENDE un magnífico automóvil "Buick" modelo Voiturette, con muy poco uso. Para informes, Igualdad, 43.

VAINICAS.—Los más finos y perfectos trabajos se hacen en el taller de la calle de Callao de Lima, 6 (moderno), esquina a Robayna, para cuyas confecciones se dispone de la maquinaria más moderna y perfeccionada. No confundirse, calle de Callao de Lima, 6 (moderno), esquina a Robayna.

SE ALQUILA una casa en el barrio del Perú. Carretera de don Manuel Cruz. Razón Plaza Añaza, calle de la Villa, 1.

SE VENDE o alquila la casa de dos plantas de reciente construcción situada en la calle de Cabrera Pinto, número 66, de La Laguna. Informarán Obispo Rey Redondo, 50 bajo.

ACCIONES de Tahodio se venden algunas, teniendo gran cantidad de agua. Informes: Agencia Ford.

EL MEJOR REGALO de Año Nuevo y Reyes lo tendrá todo el mundo solucionado adquiriendo por cinco años un lote especial que ofrece la casa Viuda de Gil desde hoy hasta el 5 de enero, consistente en una colcha de seda para matrimonio, un juego mantelería bordado y un juego cristalería para postre, compuesto de siete piezas. Casa Viuda de Gil, Norte, 6.

SE DESEA alquilar casa o piso moderno, de 3 ó 4 habitaciones, si cabe, amueblados, para familia sin hijos. Dirigirse por escrito a iniciales U. H., Administración de LA PRENSA.

TONICO NERVIOSO "FERIA".—Anemia-Neurastenia-convalecencia.

SE ALQUILAN habitaciones con camas a personas solas o matrimonios sin hijos, con baño, en buen precio y se vende una cama de matrimonio y dos mesas de noche muy barato. Razón Transversal Isla de la Gomera, número 1 (P. Zurita).

MAQUINA "SINGER", se vende una. Razón, Angel Guimerá, número 24, de 1 a 4.

A TODOS LOS AFICIONADOS a la lectura.—La librería de ocasión, calle de Imeldo Seris, 63, ofrece libros de los mejores autores clásicos y contemporáneos, a precios inverosímiles. Compró toda clase de bibliotecas. Se vende, casi regalada, la Historia de la Guerra Europea, por Blasco Ibáñez. Visítenos hoy mismo.

SE DESEA un MUCHACHO en la Farmacia de la calle de Viera y Clavijo, número 9, en esta capital.

SE VENDE un mulo y un carro con sus arneses, en pesetas 225.—Darán razón, Ferrer, 19 y 21.

SE DESEA una sirvienta para matrimonio solo, con buenos informes, en Igualdad, 43.

SE SOLICITA señorita para el despacho en un establecimiento relacionado con papelería y efectos de escritorio. Útil solicitarlo si no se conoce el ramo, y si no acompañan buenas referencias. Para informes, dirigirse por escrito a la siguiente dirección: Leandro Soriano Quesada, calle de San Lucas, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA un local propio para depósito. Darán razón, calle de Castro, número 28.

COLORES ZULOAGA

Para artista y estudio. Preparados según los procedimientos clásicos. El aceite empleado en estos colores, es de adormideras, clarificado al sol. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

SE VENDE por lo desembolsado un Chalecito tipo C. de la Sociedad de Casas Baratas. Está desocupado. Informaran, San Pedro Alcántara, 6.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

MODERNOS JUEGOS para la colocación de cortinas o portier se han recibido en la Droguería de Ayala.

SE ALQUILAN tres habitaciones, para oficina. Precio económico. Razón, Rambla Benítez de Lugo, 20.

EN LA FABRICA de pastas "La India" se necesitan fideístas que conozcan su profesión, peones de almacén prácticos en el empaquetado, un repartidor y un chófer.—Darán razón, Ferrer, 19 y 21.

CALVOS.—Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

PLANTA ELECTRICA.—Se vende con muy poco uso, compuesta de un motor Deust-gasolina 5-6 H. P., una dinamo Siemens, corriente continua excitación "Compound", 5 kw. 110 v. Para informes: Domingo Trujillo, Serrano, 19.

MEDIAS.—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talcá americano a pesetas 3'40.

SOLAR.—Se vende el magnífico solar situado en la calle del General Ramos Serrano (camino del Quisiana) esquina a la de Enrique Wolfson. Mide 750 metros cuadrados. Razón: Hotel Orotava.

IMPORTANTE. Se confeccionan edredones y colchones, desde los más sencillos a los más lujosos. Precios económicos. Barrio del Uruguay, calle sexta (fachada roja). Sabina R. Nabal

CONSULTA. Restablecido de su dolencia ha reanudado su consulta el Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreas, don José Quevedo. Capitán Galán, 35.

ACCIONES DE AGUAS.—Se venden dos de la Comunidad "La Rosa" del valle de San Andrés. Para informes, en la tabaquería "La Flor", de don Angel Carrillo, en el muelle de esta capital.

CAFETIN.—Por no poderlo atender su dueño se vende uno en La Laguna, calle de Sol y Ortega, esquina a la del Jardín. Informarán en el mismo.

SE DESEA COMPRAR un motor eléctrico trifásico de tres cuartos H. P. Dirigirse a Angel Nuñez, La Laguna.

SE VENDE un juego de dormitorio, compuesto de cama, dos mesas de noche, ropero y coqueta. Una nevera pequeña y varias cosas más. Para informes, San Francisco, 43, piso alto.

SOLICITO persona de absoluta garantía que gestione la venta de un automóvil, mediante el percibo de buena comisión. Razón en este diario.

SE ALQUILAN dos habitaciones, una amueblada; se prefieren caballeros solos o señoritas. También se alquila una casa recién construida, en La Cuesta, por las inmediaciones del Tiro Nacional, con agua y luz. Para más detalles, dirigirse a la calle del Progreso, números 31-35.

OCASION, se vende un negocio de pañadería con una buena y nutrida clientela y una elaboración diaria de 400 a 500 kilos de harina. Informes en San Francisco Javier, número 1, o Administración de Correos.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas del tipo C, con casa, de las medianas, por lo desembolsado. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un magnífico solar situado en el Puente Zurita. Darán razón en la Rambla XI de febrero, 76. lán, 67.

MODISTA.—La acreditada profesora Alejandrina Camacho tiene el gusto de participar a sus numerosas alumnas, clientela y al público en general, que desde los primeros días de enero próximo reanudarán nuevamente sus clases de corte y confección de trajes, e igualmente entregará patrones cortados a medida, lo mismo que cortes y pruebas de trajes para las señoras y señoritas que quieran confeccionárselos por sí mismas. Precios módicos. Informes en su antiguo domicilio, calle del Sol, números 22 y 26, moderno, en esta capital.

INTERESANTE.—La peletería "La Flecha" ha recibido un extenso surtido de calzado para la presente temporada, de caballero, señora y niños. Visite esta casa antes de hacer sus compras. Imeldo Seris, 60. Tenerife.

CLASES.—Se explican lecciones de Cálculo comercial, Aritmética, Mecanografía, etc. Se preparan alumnos para ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Normal. Se explican las asignaturas correspondientes a los primeros años de dichos centros. Darán razón en Progreso, 21.

SE VENDE la casa de reciente y moderna construcción, número 65 de la calle de Primo de Rivera, amueblada o sin amueblar. Consta de cuatro dormitorios, zaguán, sala, antecala, comedor y amplia cocina, retrete, ducha, patio de mosaicos, destiladora moderna, escalera de cemento, piedra de lavar, dos azoteas, luz y agua a presión en toda la casa. Para más informes, San José, número 7, todos los días.

ARTICULOS DE PIEL.—Carteras para señoras y caballeros, bolsos, monederos, pitilleras, joyeros, juegos de escritorio, neceseres de viaje, marcos para retratos, en calidades finísimas y de gran novedad, se han recibido en la casa "Claverie", Plaza de la Constitución, 4.

ANTONIO LUGO GONZALEZ.—Chocolates, caramelos y confites de todas clases. Exposición permanente. Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general el traslado de mi establecimiento a la calle de Valentin Sanz, número 1 (antes Norte). El surtido más completo del ramo en artículos de lujo y corrientes. Siempre novedades. Precios sin competencia.

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, Heriódico y Cirujano Calista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos causticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27, y en el Puerto de la Cruz, hotel Marquesa, los días 28 y 29.

SE DESEA comprar un auto pequeño usado, se prefiere marca "Austin". Informes: San José, número 28, peletería. Santa Cruz de Tenerife.

FINCA EN TACORONTE.—En lo más céntrico de este pueblo y en sitio estratégico para edificar desde donde se denominan las bellezas panorámicas, se vende una finca de 6 por 7 fanegadas con cultivo de viña nueva, en plena producción, con más de 150 arboles frutales, con agua, por atravesar el canal por ella. También se venden otras fincas de mayor y menor cabida en el mismo término. Dirigirse al abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas, Marina, 6. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA.—Dentro de breves días quedará desocupada una hermosa y moderna vivienda en la calle de Lucas Fernández Navarro, número 36, próxima a la Rambla XI de febrero. Se trata de un magnífico y lujoso piso alto compuesto de antecala, sala, tres alcobas, galería, despensa, cuarto de baño provisto de lavabo, espejo, bidet, bañera, ducha y W. C., comedor y cocina con horno y filtro de agua. Tiene además en la azotea dos alcobas muy amplias. Cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua a presión y gas. Informará: J. G. Cabrera, en la misma casa, piso alto, derecha.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, en el edificio del Hotel Camacho, dotadas de todo confort; baños con agua caliente y fría. Precios módicos. Informes en el mismo.

ACUERDESE que la Agencia "Petro-max" está establecida en La Laguna, Plaza de la Concepción, número 9, teléfono, 1622.

GRAN MODISTA, corta y cose elegantísimos modelos de trajes y abrigos. También dá los trajes cortados y probados en buen precio de 3 a 7 pesetas. Vainicas e incrustaciones a precios baratísimos. Razón: Rambla Fuerte, 87. (Altos Farmacia Megía). Teléfono, 416.

SE VENDEN varias fincas y trozos de terrenos en la jurisdicción de Candelaria, procedentes de la herencia de don Juan Rodríguez Bello. Para informes sobre los mismos, dirigirse al abogado don Juan Díaz Llanos, San Francisco, 43, de 9 a 1 de la mañana.

Intereses agrícolas

Industrias derivadas del plátano

Las crecientes dificultades con que tropieza la venta del plátano en los mercados de Europa, a causa de la crisis mundial, y la baja de precios experimentada por el fruto, nos ha hecho pensar en una cuestión de interés vital para Canarias, cuya Prensa, si bien la ha apuntado y estudiado de vez en vez, no lo ha hecho con el cariño y la atención grande que en nuestra opinión merece. Nos referimos a la posible industrialización de Canarias, a la posible creación en Canarias de pequeños núcleos industriales que utilicen en una elaboración industrial sus productos agrícolas, principalmente el plátano, y en menor escala el tomate.

En efecto, ya hoy estamos todos de acuerdo sobre el hecho inevitable de que el mercado francés, que consume actualmente más del 50 por ciento de nuestra producción, corre riesgo cuando las colonias francesas lleguen a bastarse por sí solas para abastecer a su metrópoli. Ahora bien, perdido este mercado, perdido ya el de Inglaterra casi completamente, y a punto de perderse también el de Alemania por las medidas hitlerianas, ¿qué nos queda, pues? España consume actualmente un 25 por ciento aproximadamente, y a toda presión y a bajos precios, podrá consumir todo lo más otro 25 por ciento. ¿Qué harán entonces las Canarias con el otro 50 por ciento restante, constituido por unos dos millones doscientos cincuenta mil bultos?

Sólo caben una de estas tres soluciones: o buscar nuevos mercados de defensa en países pequeños, lo cual debe intentarse, pero que, sin duda, en caso de dar buenos resultados, no podrá en manera alguna absorber ese elevado porcentaje de exportación; o utilizar parte de éste para algunas elaboraciones industriales derivadas; o substituir el cultivo, con todas las pérdidas y ruinas que esta medida radical ocasiona siempre.

Nosotros creemos que en el terreno del aprovechamiento industrial del plátano las Canarias pudieran encontrar una importante válvula de salida y escape. Creemos que en este terreno industrial debe hacerse algo; debe, por lo menos, intentarse algo. Del plátano se pueden obtener algunos productos muy estimables, tales como el plátano en conserva y seco, la harina de plátano, que, mezclada con la de trigo, produce un pan exquisito de excelentes

cualidades; el vino de plátano, que se produce en algunos países de América; licores de plátano, de delicioso gusto; chocolates y confites. Es cosa de hacer un estudio serio de todas estas cosas.

Claro es que no se nos escapan las dificultades con que habría de tropezar esta industrialización. Una de ellas, que recordamos ahora, depende del mismo Gobierno español, que grava los azúcares introducidos en Canarias con unos arbitrios "ad valorem" injustos, que representan un valor superior por cada cien kilos que el costo de éstos sobre el muelle de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife. Con las industrias derivadas del plátano, Canarias consumiría cantidades muy elevadas de azúcar, siendo por eso su desgravación una medida de gran necesidad. Otra medida que indudablemente facilitaría el desarrollo de las industrias está también en manos del Gobierno, y consiste en la resolución definitiva y rápida de los proyectos de "zonas francas" en las dos capitales de las dos provincias canarias.

Pero, ante todo, lo que importa es que los elementos interesados se den cuenta clara del futuro y tengan la voluntad necesaria y la inteligencia precisa para llegar a alcanzarlo. Las islas Canarias están hoy amenazadas de ruina y miseria, a causa de esta crisis del plátano; pero los primeros que no deben dormirse son los propios interesados, los canarios mismos. Que estudien sus problemas, que les busquen soluciones con la serenidad de las personas razonables, que ni el Gobierno español ni los españoles peninsulares podemos dejar abandonadas a nuestras hermosas islas.

José Mateo Díaz.

La situación de los españoles residentes en Cuba

El ministro de Estado fué preguntado por los periodistas acerca de la situación en que se hallan los españoles residentes en Cuba.

—Es normal y no presenta ningún peligro grave—dijo el señor Pita Romero—. Hace días recibí a una Comisión de diputados que me hablaron acerca de este mismo asunto, y tuve la satisfacción de conseguir tranquilizarlos, ya que les comunicué que las noticias que tengo son de que no existe ningún síntoma amenazador y que, hasta ahora, no se han tramitado peticiones de inmigración de españoles hacia la Península. Por otra parte, yo estoy en continuo contacto con nuestro embajador, y me ha dicho que no ha sido preciso tomar medidas extremas ni solicitar protección extraordinaria para nuestros compatriotas. En fin, que no hay motivo para alarmarse.

El Apostadero de Marina de Canarias

Movimiento de buques. Con motivo de haber zarpado para Cabo Juby, en comisión especial del servicio ordenada por el Comandante militar de la Escuadra, el cañonero de primera clase de la Armada nacional, "Canalejas", del Apostadero de Marina de Canarias, se ha dispuesto que el cañonero del servicio de guardacostas "Uad Arcilla", quede afecto a los servicios del Apostadero que desempeñaba aquel buque, continuando también como auxiliar de la Comisión Hidrográfica de la comisión especial de la Armada encargada de levantar el nuevo plano hidrográfico de las islas.

Una vez que el "Canalejas" se reincorpore a los servicios del Apostadero, cesará el "Uad Arcilla", que vendrá a Santa Cruz de Tenerife, juntamente con la aludida comisión hidrográfica, para iniciar sus trabajos en esta isla.

No ha sido designado aún por el Almirantazgo español la fecha exacta en que el citado guardacostas entrará a prestar servicios a Tenerife, pero será seguramente en los primeros días de febrero, pues para entonces habrán finalizado los trabajos del plano hidrográfico de Gran Canaria.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Morales Santiago, Ramírez Vizcaya, Álvarez López, Reyes, Déniz, Cova, Franquet.

El plano de población

Se acordó que la Comisión encargada de la formación del plano de población la integren los concejales señores Ramírez Vizcaya, Pérez Barrera, Reyes, Álvarez López y Fernaud.

Premio a un funcionario

Acordóse por unanimidad reconocer y declarar todas las excepcionales condiciones con que aparece conceptuado el funcionario de este Ayuntamiento, don Policarpo Niebla, haciéndose constar así en su expediente personal.

También se acordó conceder a dicho funcionario un premio especial en metálico por su labor como funcionario municipal.

La instalación de las Escuelas de Náutica y Comercio

Se aprobó el proyecto de construcción de un pabellón en el costado Sur del Palacio de Villasegura y de las obras de reforma de parte de dicho edificio para la instalación de las Escuelas de Náutica y Comercio.

El presupuesto asciende a 74.994'59 pesetas.

A propuesta del señor Fernaud se acordó llevar a cabo un transferencia de crédito para realizar dicha obra, anunciando la subasta en el momento oportuno.

El montes de las Mesas

A propuesta de la Alcaldía se acordó incoar expediente y solicitar de los Ministerios de Agricultura y Hacienda se dicte una ley por la cual se ceda en plena propiedad a este Ayuntamiento el monte de las Mesas.

La Beneficencia domiciliaria

De conformidad con una solicitud de la Inspección municipal de Sanidad, se acordó que todas las familias a las que se concedan los beneficios de la Beneficencia domiciliaria, se provean de una fotografía familiar de todos los miembros que se incluyan en el padrón. Dicha fotografía ha de ser facilitada al médico, siempre que soliciten sus servicios.

Taxis

Acordóse autorizar a don Enrique Pérez para establecer un servicio de taxis en la Plaza del Teatro, frente a la Frutería de don Fernando Suárez.

Plaza de médico

Se aprobó el proyecto de bases para la provisión de una plaza de médico de la Casa de Socorro, que se halla vacante.

Tipo regulador de jornal

Acordóse fijar un tipo regulador del jornal de un bracero durante el año de 1934, en siete pesetas.

Edificaciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares: A doña Rafaela Sabina, para construir una casa en la calle particular de las Cuatro Torres.

A don Hipólito Ledesma, para construir un piso en la casa número 25 de la Rambla de Pulido.

A don Salvador Rodríguez, para construir una casa en Los Lavaderos.

A don José de la Cruz y a don Manuel Mnoa para edificar casas en Los Lavaderos.

A don Antonio Suárez Sosa, para construir una casa en la calle número 5 del barrio de la Salud.

A don Manuel Guisado, para edificar una casa-vivienda de tres plantas en la calle de Ferrer, esquina a Santiago.

A don José Trujillo Santos, para construir una casa de dos plantas en el Camino del Quisiana.

Alcantarilla

Se aprobó el proyecto de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle número uno del barrio de Salamanca.

La venta de aceite de cacahuets

La Corporación quedó enterada de dos oficios de la Federación de exportadores de aceite de oliva de España, de la Asociación de olivereros de España y del Ministerio de Comercio, exponiendo su gratitud por las disposiciones de la Alcaldía, encaminadas a que los comerciantes se abstengan de vender para el consumo alimenticio aceites de cacahuets.

El alcalde propone se solicite de los Poderes públicos adopte las medidas del caso para que se prohíba los aceites de semillas que se destinen al consumo público, cumpliéndose las disposiciones vigentes sobre el caso.

El señor Fernaud dice que hay que perseguir a los comerciantes que ocultamente se dedican a vender aceite de cacahuets, y que para ello debe la Alcaldía exigirles hagan una declaración de esa especie, para que señalen el precio y destino de dichos aceites.

El alcalde manifestó que está prohibida la venta del aceite de cacahuets para destinarla al consumo del vecindario y que no hay otra resolución que pedir a los Poderes públicos pongan en ejecución en Canarias las disposiciones dictadas al efecto.

Se acuerda de conformidad.

Padrón de Beneficencia

Fueron aprobados los padrones de la Beneficencia domiciliaria en los distintos distritos de esta capital, a reserva de las rectificaciones que han de introducirse en los mismos.

El conflicto de la Eléctrica

El señor Fernaud se ocupó de la huelga que anuncia el personal de la Fábrica Eléctrica y pidió que se realicen las gestiones necesarias para evitar que se interrumpa el suministro de fluido.

El alcalde expuso que había tratado del conflicto con el director de la Eléctrica y con el gobernador civil, indicando a este último la conveniencia de que se pidiera al Gobierno un buque de guerra, para que el personal de máquinas del mismo se encargara de los trabajos técnicos en la Fábrica durante la huelga, evitando con ello que se interrumpiera el funcionamiento de la misma.

El gobernador expuso al alcalde, que ni un solo momento se interrumpiría el funcionamiento de las Fábricas de Electricidad y Gas, aún planteándose la huelga, y que esta afirmación de la primera autoridad la ponía en conocimiento de la Corporación para tranquilidad de todos.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Las Palmas don Francisco García, don Antonio Acosta, don León Vallochs, don Francisco Alemán, don Eduardo Champin, don Juan Hernández, don Agustín García, don Bernardo Hernández, doña Dolores González, don Miguel de Armas y don Andrés Suárez.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita María de los Dolores García Rodríguez el apreciable joven don Manuel Castilla Hernández.

El sábado contraerá matrimonio en esta capital la señorita Lala Melo, con el apreciable joven don Manuel Espinosa Borges.

Recepción

La distinguida familia del Excmo. señor General Comandante Militar del Archipiélago, don Enrique de Salcedo, nos ruega hagamos llegar a sus amistades que aplazan hasta el viernes, 12 del corriente, el día que tiene señalado para quedarse en su residencia con el fin de recibir a las personas y familias de su amistad.

Enfermos

Guarda cama, enferma de algún cuidado, la señora esposa de nuestro estimado amigo, el industrial de esta plaza, don Ernesto Tudela.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Domingo Torres González, de esta capital, 25 años, soltero, con Clara González Gómez, de Arona, 22 años, soltera.

Angel González Méndez, de Fuerteventura, 25 años, soltero, con María de los Dolores Romero García, de esta capital, 23 años, soltera.

José Machín García, de Puerto de Cabras (Fuerteventura), 23 años, soltero, con Consuelo González Hernández, de esta capital, 15 años, soltera.

Defunciones

Roberto Carballo Quintero, de esta capital, 1 año. Cólera infantil. Nivaria, 3.

Melquíades Suárez García, de esta capital, 3 días. Raquitismo. Los Campitos. Claudina Arce García, de esta capital, 26 años, casada. Asistolia. Hospital Civil.

Luminoso de Armas Morales, de esta capital, 5 meses. Enterocolitis. Blanco, 4. Antonio Perera García, de Arafo, 25 años, casado. Tuberculosis pulmonar. Hospital Civil.

SUCESOS

Nuevas referencias de un suceso

Ayer nos visitó la madre del joven Marcelino Martínez, herido en un suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores en el número del martes último.

Dicha señora nos rogó que hiciésemos constar que por parte de su hijo no hubo ninguna agresión al Alvaro Morales, siendo lo cierto que éste sin motivo alguno hirió a Marcelino, causándole una extensa herida en la espalda cuando se dirigía tranquilamente a su domicilio.

Por nuestra parte, y sin inconveniente de dar publicidad a esta nueva versión del suceso hecha por la madre de la víctima, hemos de hacer constar también que los primitivos datos del hecho de referencia le fueron suministrados a uno de nuestros reporteros en la Comisaría de Vigilancia.

Roban un camión

A las dos de la madrugada del lunes último fué robado en la Matanza un autocamión de la propiedad de Valentín Flores.

Los autores del robo dejaron el camión abandonado en Tacoronte, por falta de gasolina, con desperfectos de poca importancia.

Los vecinos de Tacoronte, Ezequiel de la Paz Galán, Eugenio Acosta Pérez e Inocencio Figueroa Díaz lograron detener a dos sujetos, que se confesaron autores del hecho. Uno de ellos es natural de la Gomera.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción de La Laguna.

Círculo de Iriarte

AVISO

Por el presente se invitan a los señores socios y familias para el baile que con motivo de la festividad de Reyes se celebrará en sus salones en la noche del sábado 6 de enero.

Por el poco tiempo disponible no ha sido posible pasar invitación a domicilio según costumbre.

También quedan invitadas a este baile todas aquellas personas que lo han sido en las anteriores fiestas.

LA DIRECTIVA

Antonio Guillermo Cruz

ABOGADO

Fermín Galán, 16, principal TELEFONO 262

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ. — OROTAVA

EL SABADO PROXIMO, DIA 6 DEL CORRIENTE, "REYES", Y DOMINGO, 7:

GRAN TE DANZANT

Un buen regalo de Reyes, es una COCINA DE GAS.

VEA USTED LOS NUEVOS MODELOS DE

COCINAS DE GAS

CON MECHERO DOBLE ECONOMICA, EXPUESTAS PARA LA VENTA EN LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS (edificio de la Fábrica de Electricidad.

LA COCINA DE GAS es la más limpia, la más práctica la más económica.

Y ES POR LO TANTO LA QUE LE CONVIENE

PARA REYES

LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Automóviles, triciclos, patines, bicicletas cochitos para niños y muñecas, aeroplanos con luz eléctrica juegospin pon, ludo, lotería, acordeones, trompos con música, cinematografos, muñecas de todos tamaños y clases e infinidad de juguetes propios para revendedores haciéndoseles grandes descuentos. En relojería y Joyería en general y objetos para regalos, gran surtido.

LA ESTRELLA, Clavel, 14.

Para Año Nuevo y Reyes Gran rebaja de precios

GRAN SURTIDO EN JOYERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA, CON UN VEINTE POR CIENTO DE REBAJA.

Gran variedad en artículos para regalos, con un treinta por ciento de rebaja. RAYMOND RIE U, OPTICO

Sanospirina

PREPARADO EN EL LABORATORIO ORTEGA, DE MADRID ESPAÑOL, PROTEGIDA LA INDUSTRIA NACIONAL! CONSUMID PRODUCTOS ESPAÑOLES CUANDO ESTOS COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON SUS SIMILARES EXTRANJEROS.

EL MEJOR ANALGESICO Y ANTIGRI PAL

Sobre de una tableta, Pesetas 0'15. De venta en todas las farmacias.



Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Desteple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por :-

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Número 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VUIDA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.

DEPORTES

Cómo aprecia Arocha, la "crisis" actual del "Barcelona"

Nuestro paisano, el actual jugador del Athlétic madrileño, Angel Arocha ha sido entrevistado por un redactor de "El Mundo Deportivo", acerca de la crisis actual del Barcelona.

He aquí las opiniones del gran delantero:

—La crisis que arrastra el Barcelona no podrá remediarse mientras el preparador no tenga plenas atribuciones para hacer y deshacer en el equipo. Mientras tengan que resolver todos los asuntos los tres miembros de la llamada Comisión deportiva, y cada uno ponga todo su amor propio en hacer prevalecer su criterio particular, nada se podrá hacer.

—¿Qué opinión te merece la actuación de Alcántara?

—Hombre, sencillamente: Alcántara es un amargado. Lo ha sido todo como jugador, y no se resigna ahora a perder su popularidad. No es eso sólo, sino que parece tener un especial interés en demostrar que nadie llega a hacer lo que él hizo.

—¿Pero como preparador?

—Como preparador no es ni bueno ni malo; no tiene un sistema propio, y se limita a hacer con los demás lo que él vio que hicieron con él. Ahora, eso de pretender enseñar a un jugador, a los veinte y cinco años, cómo ha de chutar, es sencillamente grotesco.

—Y esa tendencia acusada en sus declaraciones, de querer formar un equipo con elementos locales, ¿qué te parece?

—Deportivamente es una utopía. Prácticamente, una habilidad, y conforme está el fútbol actual, algo impracticable. En el fútbol hay que hacer los equipos para ganar los campeonatos, no para halagar una vanidad regionalista mal entendida.

—¿Y qué trato recibías en el Barcelona?

—Últimamente, verdaderamente intolerable. Se nos aplicaba el reglamento con toda su inflexible rigurosidad. Yo entiendo que el entrenador debe ser el único que lleve el control deportivo, y los directivos deben dedicarse solamente a dirigir la vida interna del club.

—¿Crees que con los elementos que cuenta ahora el Barcelona puede formarse un equipo?

—Indudablemente. Pero los "despidos"—llamémosles así—de Gual, Mas, Sastre, Cruz, Castillo, Samitier, Martí y la postergación injusta de Guzmán, Parera y Bestit, tienen que notarla y la están notando.

—¿Entonces crees que ha sido una gestión desacertada la que ha dado origen a esta crisis?

—Seguro. El caso del extremo derecha se lo demuestra a usted. Prescindieron de los cuatro que tenían para quedar con Helguera, y a los cuatro meses prescinden también de éste. Menos mal que Vantolrà les ha conjurado el conflicto. Los jugadores no somos "criados"; podremos ser empleados, incluso obreros, si se quiere; pero a lo que no hay derecho es a tratarlos como antes se trataba a los servidores. Yo traería algunos directivos del Barcelona para que aprendiesen de mister Pentland cómo se trata a un equipo de futbolistas, como se les sabe infundir moral, como se les sabe dar ánimo; en suma, como se les hace salir al campo con un afán indomable de ganar por cariño al club y por consideración, respeto y cariño al entrenador, que así sabe distinguimos y hermanarnos a unos con otros. ¡Con el público que tiene el Barcelona, con la educación deportiva que demuestra en todo momento ese gran público entusiasta! Aunque no fuese más que por él merecía la pena de haber pensado un poco mejor las cosas.

El partido del domingo en La Laguna

El domingo se celebrará en el campo de deportes de la vecina ciudad uno de los partidos más interesantes del campeonato insular.

Se enfrentarán Tenerife y Hespérides, en un partido lleno de emoción e interés. El empate de la primera vuelta y la buena forma en que se halla en la

actualidad el equipo de La Laguna son factores que rodean este encuentro de la máxima expectación.

Los dos equipos se vienen entrenando de firme, hallándose los aficionados ante una de las jornadas de más trascendencia del campeonato.

El combinado chileno peruano debutará el sábado en Las Palmas

En la tarde del día 6, festividad de Reyes, jugará su primer partido en Canarias la selección chileno-peruana que últimamente ha realizado una larga tournée por Europa, donde ha probado la valía de sus elementos.

Contratados, a su paso por Canarias, con objeto de enfrentarse en cuatro encuentros con los equipos de Gran Ca-

narria, el sábado debutarán en el Campo España, ignorándose todavía el equipo canario con quien medirán sus fuerzas.

Es casi seguro que una vez cumplidos sus compromisos con los equipos de Las Palmas, el combinado chileno-peruano se desplace a esta isla con el fin de contender con los equipos tinerfeños.

El fútbol entusiasta

El próximo domingo se desplazará a Geneto para contender en partido amistoso con el Unión, de dicho pueblo, el equipo de esta capital C. D. Español. Este equipo desplazará el siguiente cuadro de jugadores:

Rodríguez, Celedonio, Curbelo; Manolo, González, Juan; Rodríguez II, Curbelo, II, Alborno, Luis, Barrios.

—El lunes contendieron en el campo del Salamanca los equipos Pequeño Salamanca y Leones del Toscal, venciendo el primero por 1-0.

—El equipo de esta capital San Martín, retá al Sporting C. Tenerife, a jugar una copa en dos partidos. Caso de aceptar se ruega conteste por este diario, día y hora que designe.

—El próximo domingo, a las 9 y media, contendrán en el campo del Iberia los equipos infantiles Arocha F. C. y S. C. Gibraltar, presentando el primero el siguiente cuadro:

Alejandro; Laureano, Antonio; Fernando, Vicente, Gorgojo; Agustín, Arturo, Nazario, Sixto, Pablo.

—Ha quedado constituido en esta capital un equipo denominado Venecia F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Arturo; Expósito, Gálvez; Inocencio, Pacheco, Raimundo; Sosa, Graciliano, Castro, Ricardo, Antonio.

Este equipo retá a todos los de su categoría, especialmente al Leones del Toscal.

Empresas de aguas

Sociedad para alumbramiento de aguas y minerales en La Esperanza (Rosario)

"GRANO DE ORO"

No habiéndose celebrado la Junta general ordinaria convocada para el día 31 del pasado diciembre, por no haber concurrido número suficiente de participes, se convoca ésta nuevamente para el día 7 de los corrientes, la que tendrá lugar en el local del Casino de La Esperanza, a las 12 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 2 de la tarde, en segunda, si por falta de número no pudiese efectuarse la primera, celebrándose en la segunda con cualquier número de socios que concurra y siendo válidos los acuerdos que se tomen.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2.—Presentación de cuentas y sus justificantes, para su revisión.
3.—Nombramiento de la Comisión revisora de la contabilidad.

4.—Explicaciones de la Presidencia acerca de la marcha de la galería y otros particulares.

5.—Acordar si procede o no reformar el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

6.—Resolver respecto a los socios morosos.

7.—Nombramiento de nueva Junta Directiva para el año actual.

8.—Manifestaciones de los señores socios.

La Esperanza, 3 de enero de 1934.
El Secretario, Enrique Alvarez. V. B. El Presidente, Domingo Hernández.

Comunidad "SIETE FUENTES"

Por la presente se convoca a los señores participes para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Casino Puerto Cruz, el día 7 de enero próximo, a las 4 de su tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Presentación de cuentas del corriente ejercicio y resolver lo que acerca de éstas proceda.
2.—Acordar cuanto esté relacionado con la próxima elevación.

3.—Elección de cargos para el nuevo Consejo de Administración.

4.—Manifestaciones de los señores participes.

Puerto de la Cruz, 28 de diciembre de 1933.

V. B. El Presidente, Vicente Fernández Celis. El Secretario, Adolfo Pérez Carballo.

Comunidad "CRUZ DEL MONTE"

AVISO

Se advierte a los señores participes de esta Comunidad que están en descubierto en el pago de sus cuotas, que si antes del día 15 del actual no las hubieren satisfecho, se les aplicará lo dispuesto en el artículo sexto de nuestros Estatutos.

El Presidente, L. Wildpret.

LAS NEREIDAS

Comunidad de alumbramiento de aguas en Igeste de Candelaria

Por la presente se cita a los señores Comunerios para que concurran a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 7 de enero, a las 9 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad Isana, en esta Villa, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la Junta anterior.
2.—Lectura de la Memoria reglamentaria.

3.—Examen y aprobación de las cuentas si procede.

4.—Elección de la Junta de Gobierno para 1934.

5.—Manifestaciones de los señores Comunerios.

Villa de Güimar, 31 de diciembre de 1933. El secretario, Domingo R. Sanfiel. V. B. El presidente, Carlos Mayato Reyes.

De no acudir número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria a las 11 de la mañana del mismo día.

COMUNIDAD "RIO DE SAN ISIDRO"

Por la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad a la junta general ordinaria que se celebrará el día 7 del actual, a las diez de la mañana, en el Centro de Dependientes de esta capital, calle de Robayna, y de segunda convocatoria a las 11, con cualquier número de socios que hubiere concurrido a dicha junta.

Orden del día

1. Presentación de cuentas y aprobación, si procede.
2. Elección de cargos para la junta administrativa.
3. Lectura de la memoria reglamentaria.

4. Tomar acuerdos acerca de los socios morosos.
5. Acordar sobre la ejecución de los trabajos a realizar.

6. Manifestaciones de los señores participes y acuerdos que se tomen, según el artículo 11.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de enero de 1934.—El presidente, Enrique Calderón.

"FUENTE DE LAS ACACIAS"

Comunidad civil para la investigación de aguas subterráneas

Por la presente se cita a todos los señores participes de esta Comunidad para que el día 7 del próximo mes de enero, a las 3 de la tarde, se sirvan concurrir al local del comercio de don Manuel Peraza, en esta ciudad, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, la que se llevará a efecto con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la Junta anterior para su aprobación, o reparos, si procediere.
2.—Presentación de cuentas del

ejercicio de 1933, con exposición de todos los documentos acreditativos de los gastos e ingresos habidos en dicho año, para su aprobación o reparos.

3.—Tomar acuerdos sobre la caducidad, ya llevada a efecto por la Junta Administrativa, de algunas participaciones y acordar igualmente, caso de que quedara confirmado aquel acuerdo de caducidad, si dichas participaciones se sacaran a subasta, o quedarán en cartera, a favor de la Comunidad, para acrecentar los intereses de la misma.

4.—Elección de la Junta Directiva para el próximo año de 1934.

5.—Cualquier otro acuerdo o proposición que presentaren los señores participes.

Se encarece la puntual asistencia a esta Junta y se advierte que, de acuerdo con lo que preceptúan nuestros Estatutos, no se podrá tomar parte en las votaciones no estando al corriente en las cuotas.

Ciudad de Tacoronte, 29 de diciembre de 1933.

V. B. El Presidente accidental, J. Fuentes. El Secretario, J. R. Sabina.

Comunidad "PORVENIR DE TEGUISE"

Por la presente se cita a junta general ordinaria, para el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de "La Benefica", con arreglo a la siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.

2. Lectura por el secretario de la memoria reglamentaria.

3. Presentación de cuentas.

4. Manifestaciones de la presidencia sobre la marcha de la galería.

5. Manifestaciones de los participes. Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1934.—El secretario, Juan P. Rodríguez.—V. B. El presidente, Augusto Brito.

Comunidad "SALTO DEL PINO"

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo que dispone el Reglamento por el que se rige esta Comunidad, se convoca a los señores participes que componen la misma para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local del Ateneo de esta ciudad el próximo domingo, día 7 del corriente, a las 12 del día.

La Laguna, 2 de enero de 1934.
V. B. El Presidente, Nicolás Hernández. El Secretario, L. Bacallado.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Nombramiento de los señores que han de componer la Junta Directiva para el año en curso.

3.—Nombramiento de la Comisión

revisora de la contabilidad.

4.—Tratar y tomar acuerdos sobre la modificación de varios artículos del Reglamento que perjudican la buena marcha administrativa de la Comunidad.

5.—Manifestaciones de los señores participes presentes o representados.

Acueducto general del S. "RIO PORTEZUELO"

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 7 de enero próximo y hora de las 10 en el Ateneo de La Laguna, para tratar de los asuntos que siguen:

ORDEN DEL DIA

1.—Informe de la Comisión encargada del reconocimiento del acueducto Huecos-Portezuelo y de revisar la liquidación de la obra ejecutada.

2.—Recepción del acueducto Huecos-Portezuelo.

3.—Dictamen del técnico designado para el examen de las cuentas e informe de la Comisión revisora de las mismas.

4.—Resultado de las pruebas practicadas para determinar la capacidad del acueducto.

5.—Situación económica de la Comunidad y adopción de medios para cancelar los descubiertos existentes.

6.—Conducta a seguir con los participes morosos.

7.—Acordar lo que proceda para ultimar el Reglamento de riegos y fijación del canon que por pase de agua por el acueducto ha de regir durante el año 1934.

8.—Dimisión del secretario de la Comunidad.

9.—Manifestaciones de los señores participes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1933.

El Presidente, B. Pérez Armas.

BANDO

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que conforme con lo que dispone el artículo 73 del vigente reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los directores y administradores de los Establecimientos de Beneficencia y los jefes de Establecimientos penales, respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1934.

EL REY MAGO

Expuesto en el Depósito-Exposición de la casa VIUDA DE GIL Y CIA, admite cartas de los niños, con el solo fin de que sus padres adquieran si lo creen conveniente lo que piden sus hijos, y en este caso y en obsequio a los mismos nosotros abonaremos o rebajaremos de los precios marcados en los artículos un DIEZ POR CIENTO comprometidos así lo desean, a enviar los objetos a domicilio: Esta modalidad muy en uso en los grandes almacenes de la Península, ha sido siempre muy elogiada y la casa VIUDA DE GIL ha querido adoptarla, por entender que de esta forma dará unos días de placer a todos los niños. Espera la casa VIUDA DE GIL que todos interpretarán este asunto con el carácter que se indica y que el mismo tiene, y ruega a los padres que inclinan a sus niños a pedir en sus cartas aquello que puedan comprarles. Si algunos padres no quisieran adquirir en esta casa los juguetes pedidos por sus hijos, pueden pedirnos las cartas de los mismos, para hacer sus compras donde creyeran

La Bienhechora

Sociedad de socorros mútuos fundada en 1870

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se cita por el presente a los señores socios de la misma para que se sirvan asistir a la junta general extraordinaria que se celebrará en sus salones el día 12 del corriente mes de enero, a las 20 horas, y a las 20'30 de segunda convocatoria, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Lectura de la memoria anual de la directiva.

3. Cierre de libros, balance general y aprobación, si procede, de las cuentas del año.

4. Manifestaciones de los concurrentes.

5. Elección de los doce miembros que habrán de formar la directiva del año 1934.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de enero de 1934.—El secretario, A. Barreda.—V. B. El presidente, Luciano Padrón.

AVISO.—Se interesa de los señores que tengan cuentas con esta Sociedad, las pasen al cobro antes del día 10 para poder cerrar los libros de la Sociedad.—El presidente, Luciano Padrón.

ATENCION

Si quiere usted vestir elegante, haga sus trajes en la "Sastrería Portuguesa", Puente Zurita, 3. Hechura 45 y 50 pesetas; forros de primera calidad. Corte garantizado. Visítela y se convencerá.

Realización

"El Escudo", San José 21, realiza, entre otros, los siguientes artículos:

Franelas, a	0'50
Tela de floritas para ropa interior,	0'70
Cretonas, a	0'60
Tusor para señora, a	0'65
Opal liso superior, a	0'60
Piqué en colores lisos, a	0'70
Piqué estampado, a	0'75
Lana para señora, desde	1'50
Lana-seda, a	1'60
Flor China doble ancho, a	1'25
Céforo liso, a	0'70
Mesida doble ancho, a	0'70
Seda espejo fina, a	1'50
Crespones de seda, desde	1'50
Tarlatana, a	0'40
Percalles estampados firmes, a	0'80
Camisetas afelpadas, cierre, a	4'25
Abrigos para niños, desde	5'00
Boinas de seda, a	1'75
Calcetines negros para niños, a	0'10

En atención a que esta realización se efectúa en enero, festividad de Reyes, concedemos precios sin competencia en todos nuestros juguetes, especialmente en preciosas muñecas

Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Este Grupo debe adquirir los efectos de equipo que se detallan a continuación, y por ello abre un concurso hasta el 23 del próximo mes de enero, a las once de la mañana, hora en que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, recibiendo, durante treinta minutos, las proposiciones que se presenten. A las once y treinta se procederá a la apertura de los pliegos y adjudicación del concurso, debiendo atenderse los concursantes a las instrucciones aprobadas por circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73), y condiciones técnicas y legales publicadas en el orden circular de 4 de octubre de 1932 (D. O. número 241).

El plazo máximo de entrega será el de treinta días, contados a partir de su notificación.

El pago de las prendas se efectuará una vez hayan sido analizadas por el laboratorio y recaída su aprobación por la Junta Central de Vestuario.

Los gastos de publicidad serán de cuenta de los adjudicatarios.

Efectos que se citan

Guantes blancos (pares), de la talla primera, 100; de la segunda, 75, y de la tercera, 25, al precio límite de una peseta.

Bolsas de costado, 280, al precio límite de 6 pesetas.

Correaes fuerzas a pite, para Intendencia, 13, al precio límite de 25 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1933. El Comandante mayor, José Díaz Gómez.

GENER

PRESIDENTES EL CIGARRILLO DE DISTINCION

Menos Nicotina Exento de polvo

ES UN FOTOGRAFADO CAROL BENTLEY

FRIO, LLUVIA, VIENTO

INVIerno

el enemigo de tu cutis

RISLER

Ha Llegado Ya La Pésima Estación Del Año Para V., Señora

Es en invierno, única y precisamente, cuando su rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA "RISLER". Esta famosa CREMA DE DIA "RISLER" forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA "RISLER", no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA "RISLER", no solo resguarda sino que hermosa y afepla el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener.

"RISLER", al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las inclemencias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores fríos.

Usar la CREMA DE DIA "RISLER" todo el año, es una excelente previsión; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la Famosa CREMA DE DIA "RISLER" debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE "RISLER".

Ensayo GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza "RISLER". No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 511 Ancha 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los lunes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London
"RISLER" Publicity n.º 868

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, dando comienzo a las diez y media y terminando a las dos de la tarde.

El señor Lerroux manifestó a la salida que en el Consejo se había tratado del proyecto de amnistía y de los haberes del clero.

Al preguntarle los periodistas si se había tomado algún acuerdo concreto sobre dicho asunto, el jefe del Gobierno eludió la respuesta.

EL SEÑOR LARA NIEGA LAS POSIBILIDADES DE CRISIS

Cuando el señor Lara salía, los periodistas hablaban entre ellos de la posibilidad de que el señor Rico Avello dimita.

El ministro de Hacienda al oírlo exclamó: ¿Hablan ustedes de crisis? Pues les aseguro que no hay nada de eso.

IGUALES MANIFESTACIONES HACE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El ministro de la Guerra se unió al grupo que el señor Lara formaba con los informadores y negó también que en el Consejo se hubiera hablado de crisis.

Como sus manifestaciones coincidieran con la salida del señor Rico Avello, el ministro de la Guerra señalándole dijo a los periodistas:

—Ahí tienen al interesado. Nadie mejor que él puede informarles.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir: Me atengo a las manifestaciones que hice anoche a la prensa.

LA IMPORTACION DE CEREALES

El señor del Río dijo a los informadores que ha recibido telegramas con motivo de las noticias publicadas en algunos diarios sobre la supuesta importación de trigo y maíz.

Pueden ustedes—dijo—desmentir tales noticias. La alarma que con ella se ha producido es injustificada, pues no he pensado nada sobre la importación de granos.

Finalmente dijo: Si alguna vez pensara algo sobre este asunto no haría nada sin consultar previamente al Parlamento.

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

PRESIDENCIA.—El jefe del Gobierno informó a los ministros de la proposición de amnistía presentada por algunos grupos parlamentarios.

El Consejo después de deliberar sobre tan importante cuestión acordó por unanimidad recabar que sea su iniciativa la que decida el momento oportuno en que esta cuestión de la amnistía deba plantearse, así como la extensión que se le deba dar.

Los ministros se ocuparon detenidamente de los detalles relacionados con este asunto.

Se acordó que el señor Alvarez Valdes se encargue de redactar un proyecto sobre los auxilios económicos que hayan de prestarse al clero necesitado.

HACIENDA.—Se fijaron los créditos para el primer trimestre de 1934 en virtud de la prórroga de los presupuestos.

Se autoriza la prórroga y renovación de las obligaciones del Tesoro emitidas el 12 de abril de 1932.

Se admitió la dimisión del delegado del Estado en la zona franca del puerto de Barcelona don Arturo Menéndez y se nombra para sustituirle a don Alejandro Bosch.

GOBERNACION.—Después de dar cuenta del estado del orden público, el ministro sometió al informe del de Hacienda el proyecto en el que se autoriza la inversión de varias cantidades con destino a la edificación de cuarteles para la Benemérita en diversos pueblos.

El Consejo aprobó la propuesta de recompensas que se otorgarán a varios funcionarios policíacos de la Dirección de Seguridad.

Se acordó también la concesión de una recompensa honorífica al señor Senla con motivo de cesar, por jubilación en la cátedra de la Universidad de Oviedo que desempeñaba.

COMUNICACIONES.—Se aceptó la dimisión del Director técnico de Telecomunicaciones don Manuel Biedma, nombrándose para sustituirlo a don Ramón Nieto.

INDUSTRIA.—El Consejo confió a los ministros de Industria y Estado las disposiciones conducentes a fomentar la exportación de vinos a Norteamérica.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En el Congreso se reunió hoy la minoría radical parlamentaria.

A la salida don Emiliano Iglesias dijo a los periodistas que como no había podido asistir el señor Lerroux con motivo de la celebración del Consejo de Ministros, se volverían a reunir en las últimas horas de la tarde.

Dijo que se habían ocupado únicamente de las cuestiones de régimen interior, de la asistencia de las comi-

nes y de la concurrencia de los diputados del grupo a las sesiones de la Cámara.

Se acordó que los diputados radicales que faltan tres veces consecutivas a la reunión de las comisiones sean sustituidos.

Además—dijo el señor Iglesias—se acordó que el señor Lerroux dirija cartas a los diputados de la minoría encareciéndoles la necesidad de asistir a todas las sesiones como garantía de asistencia permanente al Gobierno.

Esta asistencia será indispensable e inexcusable.

Parece que en la reunión se cambiaron impresiones sobre la discusión de las actas de Valencia.

Finalmente se acordó que la minoría se reúna todos los miércoles.

MINISTRO ENFERMO

Continúa enfermo el ministro de Instrucción Pública.

A causa de su indisposición no pudo asistir al Consejo de esta mañana.

LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES EXPONEN AL GOBIERNO SU SITUACION

Las compañías de ferrocarriles se han dirigido nuevamente al Gobierno, exponiéndole la situación cada vez más grave por que atraviesan. Dicen que solamente la Compañía del Norte y del Mediodía cierran el pasado ejercicio con un déficit de treinta millones de pesetas.

Exponen la forma cómo puede resolverse la cuestión, proponiendo el reajuste de las tarifas, la limitación de la competencia del automóvil y la revisión de la política social, pues consideran absurdo la aplicación de la jornada de ocho horas en los pasos a nivel y en las estaciones de poco tráfico.

EXTRANJERO

EL "CRUZ DEL SUR" BATE UN RECORD

San Luis del Senegal.—El hidroavión "Cruz del Sur" ha cubierto cuatro mil trescientos kilómetros en menos de 24 horas, batiendo el record de hidros en línea recta.

El aviador Mermoz tenía este record con 3.173 kilómetros.

LOS PARADOS EN INGLATERRA

Londres.—El número de obreros parados, según la estadística oficial, ascendía en el día 18 de diciembre a 2 millones 224.079, lo que supone una disminución de 54.000 parados con relación al año anterior.

UN DISCURSO DEL CANCELLER ALEMÁN

Berlín, 3.—En solemne recepción celebrada en el Palacio de la Presidencia, y a la que asistió el Gobierno en pleno, el canceller alemán Hitler pronunció un importante discurso.

Entre otras cosas, el jefe nacional-socialista dijo lo siguiente:

Las profundas modificaciones introducidas en la estructura de Alemania

han tenido por consecuencia la formación de una unidad de espíritu y voluntad en el pueblo alemán. La energía resultante de esta unidad ha permitido al Gobierno consolidar el Reich alemán y aumentar la autoridad gubernamental, con el consiguiente respeto a las leyes y la consecución de la prosperidad económica.

El Gobierno, sostenido por la confianza del Presidente de la nación alemana, ha podido proseguir su política, cuya única finalidad es, y será siempre, el establecimiento de una paz verdadera y sincera, a base, naturalmente, de mantener siempre el honor y la igualdad de derechos del pueblo alemán.

LA POLITICA ECONOMICA AMERICANA

Nueva York.—El presidente Roosevelt aprobó un proyecto de compra por parte del Estado de 50 millones de acres, que se cultivan actualmente, para dedicárselas a barbecho.

Se calcula que importarán 350 millones de dólares. La medida obedece al propósito de reducir la producción.

MUERTOS Y HERIDOS A CAUSA DE LA NIEBLA

Londres.—La niebla es densísima en toda la capital y en sus alrededores. La circulación se hace con grandes dificultades. Han resultado varios muertos y heridos.

PROVINCIAS

RECEPCION EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 3.—Con motivo de la entrada de año se celebró en la Generalidad una recepción, a la que asistió el cuerpo consular residente en Barcelona y las autoridades de Cataluña.

Se cambiaron discursos entre un cónsul y los señores Companys y Aguadé. Este último dijo que Cataluña era inmortal.

Al hablar el presidente de la Generalidad, señor Companys, aludió a la inmortalidad de Cataluña, añadiendo que también lo eran España, la República y la libertad.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA DE AYER

Burgos, 3.—En el pueblo de Aranda se hallan repartidos seis décimos del se-

gundo premio de la lotería de ayer entre los empleados de la Campsa, ferroviarios y oficinistas del Banco Hispano Americano.

También juegan participaciones algunos vecinos humildes.

UN JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL ASESINADO

Bilbao, 3.—Anoche, varios desconocidos agredieron a tiros al jefe de la Guardia municipal, don Aquilino Rojo, cuando se dirigía a su domicilio.

El señor Rojo cayó al suelo, donde fué rematado por los agresores, que se dieron seguidamente a la fuga.

Se cree que el hecho obedeció a venganzas. El muerto, que era afiliado al tradicionalismo, cooperó activamente al descubrimiento de armas y municiones y a practicar detenciones durante los pasados sucesos revolucionarios.

ALTERACION DE ORDEN EN UN PUEBLO

Sevilla, 3.—En el pueblo de Almadén Plata se registró una alteración de orden con motivo de la detención del presidente de una sociedad secreta que se dedicaba a producir agitaciones.

La protesta la iniciaron las mujeres, cortando las comunicaciones.

Horas después llegaron al pueblo refuerzos de la Guardia civil restableciendo el orden.

SUFRE UN ATAQUE Y CAE AL HOGAR

Ciudad Real, 3.—En el pueblo de Fontanarejos la vecina Isabel Pavol sufrió un ataque epiléptico, cayendo encima del hogar.

Resultó con gravísimas quemaduras.

LOBOS Y JABALES

Lérida.—Ha caído sobre ésta una gran nevada, no registrada desde hace años, alcanzando de 15 a 17 centímetros de altura. Témesese que de helarse, como es posible, se hará muy difícil el tránsito por las calles.

Asimismo comunican del vecino pueblo de Vallflosa que con motivo de las recientes nevadas, han aparecido en aquella algunos lobos y jabales en abundancia. Se hallan casi por completo incomunicados los vecinos del citado pueblo.

DETENCIONES

Gijón.—Han sido detenidos tres conocidos sindicalistas quienes a raíz del movimiento habían desaparecido.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado.

AVISO AL PUBLICO

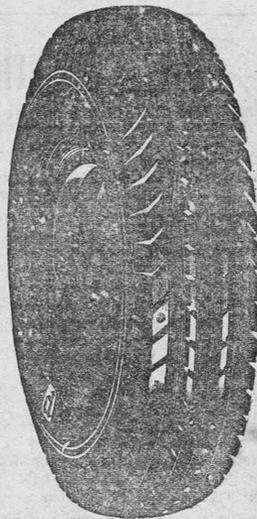
Llamamos la atención del público en general para que no deje sorprender su buena fe, por los profesionales del cuento, con absurdas y falsas promesas, sin aportar testimonios que puedan justificarlas.

La Casa PEMARTIN, de Jerez, es la ÚNICA marca de vinos y coñacs garantizada oficialmente por la Sanidad y Técnica nacional y extranjera, que no quema los pulmones, ni produce alcoholismo como otras. Poseyendo las mejores y más antiguas soleras, destilación más selecta, finísimo aroma, suave paladar y mayor vejez, que no habrá técnica ni persona capacitada, por muchos títulos que posea, capaz de demostrar lo contrario, ni presentar otra marca con tan sanas cualidades, ni tan sólidas garantías.

NADIE PUEDE ADQUIRIR BUENOS VINOS Y COÑACS SI NO EXIJE LA MARCA "PEMARTIN"

—DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO—

AÑO NUEVO



El mejor regalo para su coche:
UNA CUBIERTA PENNSYLVANIA

El mejor regalo para usted:
UNA CAMARA PENNSYLVANIA

Desde el 1 al 15 de enero,
todo comprador de las afa-
madas cubiertas "PENN-
SYLVANIA, será obsequia-
do, por cada cubierta que
compre, CON UNA CAMA-
RA DE IGUAL MEDIDA.

CRISTOBAL BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

DE ANOCHE

SESION DE CORTES

A las cuatro y treinta el señor Alba declara abierta la sesión.

Los escaños y tribunas están animados.

El banco azul desierto.

Después de leerse el orden del día se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se discuten los últimos puestos de las actas de Murcia.

El dictamen propone la proclamación de don Bienvenido Santos.

El señor SERRANO SUNER apoya un voto pidiendo la proclamación de don Norberto Pérez.

El diputado socialista señor PRAT defiende el dictamen de la Comisión.

Los señores anteriores rectifican, aprobándose el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen de las actas de Huelva.

Un voto particular presentado por los socialistas, pidiendo la proclamación del señor Sabrás Pena, se convierte en dictamen por aceptarlo la Comisión.

El señor LAMAIME DE CLAIRAC defiende el dictamen convertido en voto particular, justificando que en la anulación de seis mil votos en Nerva se basa el dictamen de la Comisión para rectificar la proclamación indebida por la Junta del Censo de Huelva del señor Sabrás Pena.

El conde de VALLELLANO dirigió un ruego a la Mesa sobre la anomalía de la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, justificando la disolución de la misma en que los componentes no forman parte del actual Parlamento.

Pide que los expedientes se envíen a los tribunales ordinarios.

El señor ROMERO defiende un voto que retira después.

El señor CANO LOPEZ pide la proclamación del candidato señor Molina por tener más votación que su contrincante, aunque se le anulen los votos de las secciones mineras.

Defiende, también, varias enmiendas en el mismo sentido.

Por la Comisión, el señor CASA-

NUEVA rechaza la enmienda.

Puesto a votación nominal se aprueba el dictamen, proclamándose los candidatos socialistas.

Se aprueban las designaciones de los diputados que han de formar las Comisiones permanentes.

El señor SABORIT trata de los sucesos ocurridos en Valdepeñas, donde el delegado gubernativo ha constituido un nuevo Ayuntamiento, anulando el que se formó el 14 de Abril.

Dice que en Ciudad Real se ha desencadenado la persecución de los socialistas.

Ahora, añade, se ha nombrado un alcalde monárquico, afiliado al partido radical.

Los diputados monárquicos le interrumpen, negando tal afirmación.

El señor Saborit contesta, insistiendo en el atropello cometido. Pide explicaciones al Gobierno para la sesión de mañana.

El ministro de Justicia, señor ALVA-

REZ VALDES, le contesta, ofreciendo que trasladará el ruego al ministro de la Gobernación.

INTERPELACION

Comienza la interpelación sobre política comercial exterior.

El señor BADIA dice que quiere plantear la cuestión en tono de colaboración con el Gobierno.

Añade que se siente más catalanista que nunca, pero que tratándose del comercio exterior desea que se realice una labor españolista.

Afirma que la crisis económica llega cuando somos agredidos por el extranjero.

Combate el arancel, donde figura una partida de piezas de aluminio para aeroplanos como si se tratase de una batería de cocina.

Señala los obstáculos que encontrará la política de contingentes.

Propone la revisión de los tratados de comercio y declara que está dispuesto a colaborar con el Gobierno para realizar una labor intensa en defensa de la economía nacional.

Cree que es imposible tener bien orientada una política comercial sin que esta se apoye en una política internacional, de la que carece España.

Pide al Gobierno que declare cual es la política internacional de España, añadiendo que la neutralidad política no excluye la actividad comercial, y que estableciéndose un decreto sobre contingentes se deben establecer las compensaciones inherentes.

El señor Badia suspende su discurso por tener el ministro de Industria necesidad de ausentarse de la Cámara.

Se procede a la elección de los vocales parlamentarios en el Tribunal de Garantías.

Mientras se celebraba el escrutinio advierte el señor Alba que para que la votación sea válida se requiere el voto de la mitad más uno de los diputados que forman la Cámara.

Efectuado el recuento aparecieron 154 votos y como la mitad más uno debían ser 198, se anula la votación para efectuarla otro día.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

EL SEÑOR LERROUX Y LAS ACTAS DE VALENCIA

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había visitado al señor Alba para rogarle que no se pusieran a discusión las actas de Valencia, provincia, por el escaso número de diputados que habían concurrido a la reunión de la minoría radical.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Desde primera hora de la tarde había gran animación en los pasillos del Congreso por haberse anunciado sucesos de importancia después de la conferencia que sostuvieron los señores Lerroux y Alba, y el acuerdo tomado de aplazar la discusión de las actas de Castellón.

Los concurrentes al Congreso quedaron defraudados, pues nada interesante se produjo.

LAS ACTAS DE VALENCIA

Parece que la discusión de las actas de Valencia, provincia, podrá tener consecuencias en determinada minoría.

Sin embargo, hay esperanzas de encontrar una solución a este vidrioso asunto.

LOS ACUERDOS DEL CONGRESO

Las tentativas que realizaron los periodistas para obtener una referencia oficial de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado hoy no dieron resultado positivo.

Se sabe, sin embargo, que los ministros se ocuparon extensamente del orden público y de las negociaciones que se llevan a cabo para constituir un frente único obrero revolucionario.

EL FRENTE UNICO OBRERO

Se asegura que la U. G. T. y la Confederación Nacional del Trabajo han llegado a un acuerdo para formar el frente único obrero revolucionario.

Parece que a este hecho se debe la suspensión del Congreso extraordinario que debía celebrar la U. G. T. para decidir sobre la futura conducta social y política de la organización.

También se ha dicho que el mencionado acuerdo de inteligencia entre las referidas organizaciones obreras se adoptará en la última sesión del Congreso, cuando éste se celebre.

IMPRESIONES SOBRE LA FUTURA CRISIS

Parece confirmarse la impresión de que por ahora no habrá crisis.

Antes tendrán que discutirse todas las actas, planteándose después el problema.

Posiblemente para entonces el señor Rico Avello cambie de opinión, quedándose en el Gobierno, habiendo quien asegura que hasta ingresará en el partido radical, pues según los amigos del ministro de la Gobernación, a éste le satisface la cordialidad que existe en el seno del Gobierno.

LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS

Se espera que en la actual semana quede cubierto el cargo de Alto comisario de España en Marruecos, aunque todavía no está determinado el sustituto del señor Moles.

EMBAJADOR EN EL VATICANO

Se ha descartado la suposición de que el señor Salazar Alonso sea nombrado embajador de España en el Vaticano.

EL TRASLADO DE PRESOS MILITARES

Se dice que en los primeros días de

Pelo bien puesto... pero no engomado

BRYLCREEM no contiene goma, y no puede originar "escalas" ó polvo; ni tampoco "dureza." Sin embargo, sujeta perfectamente el pelo; le da brillo, y lo fija a la vez.



BRYLCREEM promueve el crecimiento del pelo, e impide la caspa.

De Venta en Droguerías, Perfumerías, y Peluquerías

BRYLCREEM
E FIJA-PELO PERFECTO

Representante para Canarias:—
REINALDO CASHMORE Y MOULD,
DOCTOR COMENGE 80, SANTA CRUZ
DE TENERIFE

Fabricantes:—
THE COUNTY PERFUMERY COMPANY
BIRMINGHAM, INGLATERRA

No pida V.
jabón, pida

PATERSON'S CLENSSEL

LIMPIA SU CASA Y TODO LO QUE CONTIENE

De venta:
TIRSO RANCEL
DANIEL PIÑEIRO
ASENSIO AYALA
(Droguerías)
MIGUEL RUFINO (Ferretería)
JOSE RUIZ DE ARTEAGA (Viveres)
Agente: MANUEL
BEAUTELL

la semana próxima serán trasladados a Prisiones militares los jefes y oficiales que sufren condena en prisiones comunes.

Las prisiones elegidas para ello son las de Pamplona y Cádiz.

Aunque se ha dicho que el señor Sanjurjo sería trasladado a Valladolid, parece que a última hora se ha decidido enviarlo a Guadalajara.

LA POLITICA VASCA

La política vasca está bastante movida.

Se confirma la escisión del partido nacionalista por la separación del señor Gallastegui, que capitanea el grupo partidario de la autonomía integral.

Los señores Aguirre, Horn y otros tratan de evitar la escisión, pero el señor Gallastegui ha formado su grupo, al que se ha unido la mayoría de las Juventudes nacionalistas.

LOS TENEDORES DE TRIGO

El señor Martínez de Velasco ha exhortado a los tenedores de trigo a que declaren exactamente las cantidades de que dispongan para evitar gravámenes fiscales y medidas vejatorias.

Dice el señor Martínez de Velasco que la importación de trigo es en la actualidad innecesaria y perjudicial.

HUELGA EN LA FABRICA DE TABACOS

Esta mañana hubo un plante del personal de la Fábrica de tabacos de Madrid, con motivo de ciertas diferencias que han surgido entre las operarias.

Se produjo una colisión entre el personal femenino, y como se pretendiera despedir a algunas operarias, todas declararon la huelga de brazos caídos. El personal masculino secundó el movimiento.

La fuerza pública ha rodeado el edificio, ignorándose lo que ocurre, porque rigurosamente se prohíbe la entrada.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Firmada por diputados agrarios, tradicionalistas y melquiadistas se ha presentado un ruego a la Cámara, para que los individuos sometidos a la jurisdicción de la Comisión de responsabilidades y los asuntos encomendados a la misma, pasen a ser estudiados a las Cortes actuales, sin dilaciones, para adoptar los acuerdos que corresponden.

También hacen el mismo ruego acerca de la Comisión de responsabilidades para los fusilamientos de Jaca.

CHAPARRIETA NO SERA EMBAJADOR EN EL VATICANO

El señor Chaparrieta ha desmentido que se le designe para embajador de España en el Vaticano, añadiendo que él no es radical sino independiente.

AZANA A ZARAGOZA

Con objeto de asistir a la boda de una sobrina ha marchado a Zaragoza el señor Azana.

LAS ACTAS DE VALENCIA

En los pasillos del congreso se hacían cálculos sobre las consecuencias que pudiera tener la votación de las actas de Valencia, provincia.

Se cree que aunque los radicales contarán con los votos de los agrarios tendrán mayoría los Populares Agrarios unidos con la Tira.

REVISION DE EXPEDIENTES

El señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, manifestó que la ponencia encargada de revisar los expedientes de los funcionarios separados de sus cargos trabaja activamente.

Tiene la creencia de que el Tribunal de Garantías se inhibirá por no competirle el asunto.

LA MINORIA RADICAL

Madrid, 3.23.—Esta tarde se reunió la minoría radical.

Al salir dijo el señor Lerroux que no se habían podido tratar asuntos por la escasa concurrencia de diputados, no obstante las advertencias que se hicieron en la reunión de por la mañana.

LA EXPORTACION DE VINOS A LOS ESTADOS UNIDOS

Una Comisión de productores, fabricantes y exportadores de vino visitó al señor Lerroux interesándole para activar el tratado con los Estados Unidos a fin de colocar los vinos españoles en aquella nación.

El jefe del Gobierno los contestó que tomaba nota de la petición aunque ya el asunto se había tratado en el Consejo de hoy.

Todos los diputados de las regiones vitivinícolas se han ofrecido a la Comisión para ayudarla en sus gestiones.

MADRUGADA

EL SEÑOR LERROUX NO QUIERE QUE DIMITA EL SEÑOR RICO AVELLO

Madrid, 3.22.—El señor Rico Avelló ha reiterado su deseo de abandonar la cartera de Gobernación, para ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Crée no logrará su propósito, pues el señor Lerroux le ha manifestado su firme resolución de no aceptarle la dimisión.

El motivo, según parece, obedece a razones políticas importantes que aconsejan evitar la crisis.

LA CARTERA DE HACIENDA

El señor Alba había expresado su deseo de que la cartera de Hacienda la ocupara don Joaquín Chaparrieta, pero esta combinación produjo algún disgusto entre la mayoría de los diputados radicales.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

El Consejo ha encomendado al ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, la redacción del proyecto de amnistía.

El señor Alvarez Valdés se tomará el tiempo necesario para estudiarla, pues el proyecto del Gobierno diferirá esencialmente del presentado por las derechas.

El Gobierno estima que es imposible que los jefes sublevados recuperen sus grados y honores.

Preguntado el señor Alvarez Valdés sobre el alcance de la amnistía, declaró que esta quedará aplazada por ahora, aunque se suavizará la situación de los condenados, trasladándolos a Prisiones militares.

De acuerdo con este propósito, esta noche ha marchado a Pamplona, y luego irá a Cádiz, el director general de Prisiones, que lleva el encargo de preparar los alojamientos.

LOS HABERES DEL CLERO

Respecto a los haberes del clero se reproducirá el voto particular que presentó el señor Cid a las Cortes Constituyentes, como dictámen del Gobierno.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha manifestado que no concede gran importancia a la crisis parcial.

Un periodista le dijo que no tardaría mucho en producirse la crisis total, negándole el jefe de la Ceda, pues el señor Lerroux dijo—solo ha bosquejado un programa que tiene que realizarse.

Dijosele también si retiraría el apoyo que viene prestando al señor Lerroux, con motivo de la oposición del Gobierno al proyecto de amnistía.

El señor Gil Robles contestó: —Para eso falta mucho tiempo. —El diputado Rey Mora preguntó al señor Gil Robles cuando dará el grito de viva la República, contestando el jefe de Acción Popular: —A ver si antes de darlo yo echan abajo la República!

Preguntado si la amnistía traerá consecuencias políticas, manifestó que en sus actos de propaganda política había dicho que ese proyecto era problema de Gobierno.

Nosotros—dijo—seguimos apoyándole y el Gobierno tiene que decidir el momento de presentar el proyecto, con arreglo al compromiso que contrajimos con el cuerpo electoral.

EN TORNO A LA AMNISTIA

El acuerdo tomado por el Consejo sobre la amnistía está siendo objeto de generales comentarios.

Con tal motivo se han reunido los señores Goicoechea, Martínez de Velasco, Gil Robles y el conde de Rodezno para tratar de la proposición de ley redactada por las derechas.

Tienen el propósito de mantenerla. Por su parte, los radicales defienden el derecho del Gobierno a recabar la iniciativa del asunto.

Se asegura que si las derechas presentaran la proposición usando de los trámites reglamentarios sería demorada, hasta llegar al momento en que el Gobierno la hiciera suya, para con múltiples transigencias aprobar la amnistía.

También se dice que el Gobierno pretende aplazar indefinidamente la discusión, para conceder indultos parciales que alcanzarán a muchos condenados por delitos políticos y sociales.

Parece que el acuerdo adoptado por el Gobierno ha creado cierta dificultad en las relaciones con las minorías que la apoyan en el Parlamento.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco ha declarado que el acuerdo tomado por el

Consejo de Ministros sobre la amnistía se contradice con las promesas que hizo en la declaración ministerial, excluyendo, además, a los diputados de derechas para presentar proposiciones. Añadió que se deben mirar las consecuencias que puedan derivarse de insistirse en mantener el acuerdo de hoy.

ACUERDO DE PRESENTAR LA AMNISTIA

A última hora va ganando terreno entre las derechas el criterio de los señores Goicoechea y Rodezno de presentar la proposición de amnistía en las Cortes.

LAS ACTAS DE VALENCIA, PROVINCIA, VAN A SER ANULADAS

Todos los comentarios políticos giran alrededor de la discusión en la Cámara de las actas de Valencia (provincia).

El señor Pérez Madrigal, ponente de la Comisión de Actas, dijo que mantendrá íntegro el dictámen.

A pesar de esto se cree que se anulará la elección, porque la Ceda, los tradicionalistas, mauristas e independientes votarán por la anulación, toda vez que se han comprobado las irregularidades denunciadas por las derechas.

Solo están indecisos los agrarios, y la incógnita son los socialistas, pues los radicales creían que votarían las actas de Valencia por haberles votado ellos las de Huelva; pero en este asunto están divididos.

El señor García Gujardo propugna por la anulación, porque lo sucedido en la provincia de Valencia carece de antecedentes y si prosperara, el se marcharía a Turquía.

No cree que esto entrañe un problema para el Gobierno, a quien no debe importarle tener diez votos más o menos, pues vive exclusivamente del apoyo de las derechas.

A última hora se decía que el Gobierno aconsejará que se retire el dictámen de la Comisión de Actas.

LA SESION DE MAÑANA EN LA CAMARA

El señor Alba manifestó a los periodistas que mañana, a primera hora, tendrá lugar la sesión necrológica a la memoria del señor Maciá.

Después se discutirán los dictámenes de las actas de Valencia y Castellón.

El señor Alba marchó a Palacio, para asistir al banquete en honor del Cuerpo diplomático.

No sabía si mañana o pasado se repetiría la votación de los vocales en el Tribunal de Garantías.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

El viernes se reunirá el comité ejecutivo del partido radical socialista, bajo la presidencia del señor Gordón Ordás, para redactar un manifiesto enjuiciando la situación política.

LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION SOCIAL

Se confirma que en las reuniones celebradas por la U. G. T. fué derrotada la posición de los señores Besteiro y Saborit, favorable a una política de templanza, triunfando los partidarios del señor Largo Caballero, que quieren la revolución social.

Esta afirmación se debe al rumor de un frente único de la U. G. T., partido socialista, C. N. T. y anarquistas.

REVEUO

A última hora había gran revuelo en el Congreso, por el aplazamiento de la amnistía.

Para tratar de este asunto se reunirán mañana los tradicionalistas y Renovación Española.

LO OCURRIDO EN LA FABRICA DE TABACOS

Los incidentes ocurridos hoy en la Fábrica de Tabacos se debieron a las rivalidades entre los extremistas y la U. G. T. Una afiliada a ésta organización arrojó al suelo un número de la revista "Unión Tabaquera", órgano del señor Chacón.

Los amigos de éste declararon la huelga de brazos caídos, excitando al personal a linchar a la operaria.

Esta salió protegida por los ingenieros de la Fábrica.

Los rebeldes acordaron no desalojar el edificio, y en vista de ello fuerzas de Asalto rodearon la Fábrica, ante el temor de que se produjeran desórdenes.

El personal pidió garantías de que mañana se abriría la Fábrica, las cuales fueron ofrecidas, y en vista de ello desalojaron el edificio sin más incidentes.

LA U. G. T. Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Con motivo de las diferencias surgidas entre la U. G. T. y el partido socialista, se ha nombrado un Comité de enlace, formado por los señores Pretel, Zancajo y Alós, que tienen la misión



Las autoridades médicas de todo el mundo

Para que un medicamento pueda científicamente considerarse como bueno no basta con que su acción instantánea asombre al enfermo; es preciso, además, que sea reconocido como inocuo por la experiencia médica. El médico no elige ni recomienda un medicamento guiado sólo por la acción inmediata del producto, sino también por la amplia y prolongada observación de su efecto sobre la totalidad del organismo. El Veramon se ha conquistado el aprecio de las autoridades médicas de todo el mundo precisamente por reunir, como ningún otro calmante, la ventaja inapreciable de la inocuidad a un efecto antídoloroso elevado al grado máximo. Es por tanto el remedio de elección en todos los dolores, especialmente los de cabeza, muelas y los propios de la mujer. Tómelo Vd; al emplearlo, comprobará la opinión de los médicos y odontólogos que constantemente lo recomiendan y también que entre los calmantes de dolores es el

VERAMON

Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

TUBOS DE 10 y 20 TABLETAS / SOBRE DE 2 TABLETAS

de resolver las desavenencias que existen.

El señor Besteiro sostiene la posición de que la U. G. T. no puede someterse al señor Largo Caballero, que quiere arrastrarla por derroteros peligrosos, y propone deslindar la U. G. T. del partido.

La lucha se presenta muy enconada, creyéndose que triunfará el señor Besteiro, porque las organizaciones sindicales son contrarias a la ruta actual del partido socialista.

EL NUEVO GOBIERNO CATALAN

El nuevo Gobierno de la Generalidad ha quedado constituido de la siguiente forma:

- Presidencia, Companys.
- Cultura, Gassol.
- Trabajo, Martí Barrera.
- Agricultura y Economía, Comorera.
- Sanidad, Dencas.
- Gobernación, Seivas.
- Justicia, Llull.
- Hacienda, Esteve.

Mañana se reunirá el Gobierno y el viernes se presentará al Parlamento.

Ultimas noticias

CRISIS EN EL GOBIERNO RUMANO

Bucarest, 3.—Ha dimitido la presidencia del Gobierno el señor Angelescu.

El rey Carol encargó de la formación del nuevo Gobierno al ministro de Comercio del Gabinete anterior, señor Pajaresco, que juró el cargo a las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	39'55
Libras esterlinas, mínimo	39'45
Francos Franceses, máximo	47'70
Francos Franceses, mínimo	47'60
Dólares, máximo	7'67
Dólares, mínimo	7'65
Liras, máximo	64'25
Liras, mínimo	64'05
Francos Suizos, máximo	235'75
Francos Suizos, mínimo	235'50
Francos Belgas, máximo	33'85
Francos Belgas, mínimo	33'80
Reichsmark, máximo	2'905
Reichsmark, mínimo	2'89
Florines, máximo	4'895
Florines, mínimo	4'885
Pesos Argentinos, máximo	2'50
Coronas Checas, máximo	36'30
Coronas Checas, mínimo	36'10
Coronas Suecas, máximo	2'05
Coronas Suecas, mínimo	2'03

La reunión de ayer en el Circulo Mercantil

En el Circulo Mercantil se celebró en la mañana de ayer una importante reunión convocada por la Cámara de Comercio para tratar de la crisis porque atraviesan los frutos de Canarias en los mercados extranjeros.

Presidió el acto el señor García Sanabria, asistiendo también el diputado a Cortes, señor Marichal y todos los elementos interesados en el negocio frutero.

El señor Marichal dió cuenta a los reunidos de las gestiones que se han venido realizando en Madrid para tratar de la solución de este grave problema, como consecuencia de la baja que han experimentado los frutos en los mercados extranjeros, con sensible perjuicio para la economía del país.

Expuso también detalles relacionados con los tratados comerciales que se han concertado con diversos países, especialmente en la parte que afecta a nuestros frutos.

El señor Marichal se dirigió a todos los exportadores que se hallaban presentes, para que en un espíritu de concordia y unión se llegue a una fórmula

que salve los intereses fruteros de Canarias.

Después se inició un amplio debate, exponiéndose diversos criterios y aportándose soluciones encaminadas al mismo fin, notándose entre los reunidos el mayor deseo de lograr un acuerdo unánime que oriente el problema por cauces de positiva realidad ante la grave amenaza que se cierne sobre las islas.

Se habló de la única fórmula de solución, a base de regular la exportación de nuestros frutos, funcionando organismos especiales que lleven a cabo esa labor, con carácter oficial.

Se convino que aparte de las gestiones que se sigan efectuando en Madrid por la representación parlamentaria, se designara una comisión encargada de estudiar el asunto a la mayor brevedad posible, volviendo a reunirse tan pronto quede ultimado ese estudio.

SE VENDEN 250 metros de tubería inglesa, de hierro galvanizado, de 2 pulgadas de diámetro interior y completamente nueva, de poco uso. Informes: Francisco Rivero, en Tegueste.

RELOJES de pared, sobre mesa, para barco y auto despertadores y toda clase de especialidades con garantía se venden siempre en la casa "Claverie", Plaza de la Constitución, 4.

DE LA PALMA

Fiesta del árbol

El domingo se celebró la Fiesta del Arbol en el pueblo de Breña Baja, organizada por el Ayuntamiento de aquella ciudad, cumpliendo el precepto reglamentario que hace obligatoria su celebración.

Principió la fiesta en la plaza de San Antonio, a las dos de la tarde, plantándose arbolitos en las inmediaciones de la carretera, Cuesta de San José, hasta llegar a la plaza de este nombre, donde se hicieron plantaciones.

Además del Delegado del Gobierno y otras autoridades, tomaron parte en la Fiesta los maestros del término municipal con los niños de ambos sexos y la Banda de música "La Esperanza", que amenizó el acto, acompañando el Himno al Arbol, cantado por gran número de niños y niñas.

CUBIERTOS y toda clase de servicios de mesa de las casas "Christoffe", "Gallia" y "Alfenide", de París, a precios directos de fábrica. De venta exclusiva en la casa Claverie, Plaza de la Constitución, 4.

YEOWARD LINE

Se pone en conocimiento de los embarcadores de frutos, que desde el día primero de enero próximo, los vapores de dicha línea saldrán para Liverpool todos los viernes de cada semana, en lugar de los sábados. Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1933.

El agente, RICHARD J. YEOWARD....

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copen hagen, Stockolmo, Oslo etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1934.

Día 5.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa.
Día 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd.
Día 19.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa.
Día 26.—Vapor FALKE	Norddeutscher Lloyd.

Nota.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muétle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente	Agente
Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono 1 140	San José, 10.—Teléfono 1 100

Chargeurs Réunis

SERVICIO FRUTERO.—CARGA GENERAL.—PASAJE PROXIMAS SALIDAS
SERVICIO FRUTERO A FRANCIA
Vapor "SAN CARLOS"—Cargará para Dieppe el 5 de Enero.
Vapor "SAN MATEO"—Cargará para Nantes y Burdeos, el 8 de enero.

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Paquebot "FOUCAULD"—Saldrá para Dakar y Africa francesa, el día 21 de enero.
Paquebot "AMERIQUE"—Saldrá para Burdeos, el 26 de Enero.
Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre)

JACOB AHLERS

Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

WOERMANN-LINIE
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

HAMBURG-AMERIKA LINIE
HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	TENAFIFE
WAKAMA	6 Enero	4 Enero		9 Enero	14 Enero	18 Enero.
WAHEHE	16 Enero		19 Enero			24 Enero.

AGENTES DONDES ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebaude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahaus).
ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158).—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.